



ICONO

Número 22, noviembre 2016

BIBLIOTECA ENRIQUE A. LAGUERRE



Ensayos



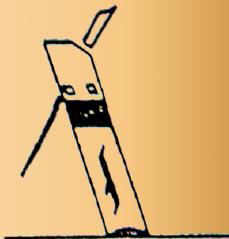
Reseñas



Literatura



Investigación



ICONO - Revista Anual de la
Biblioteca Enrique A. Laguerre
Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

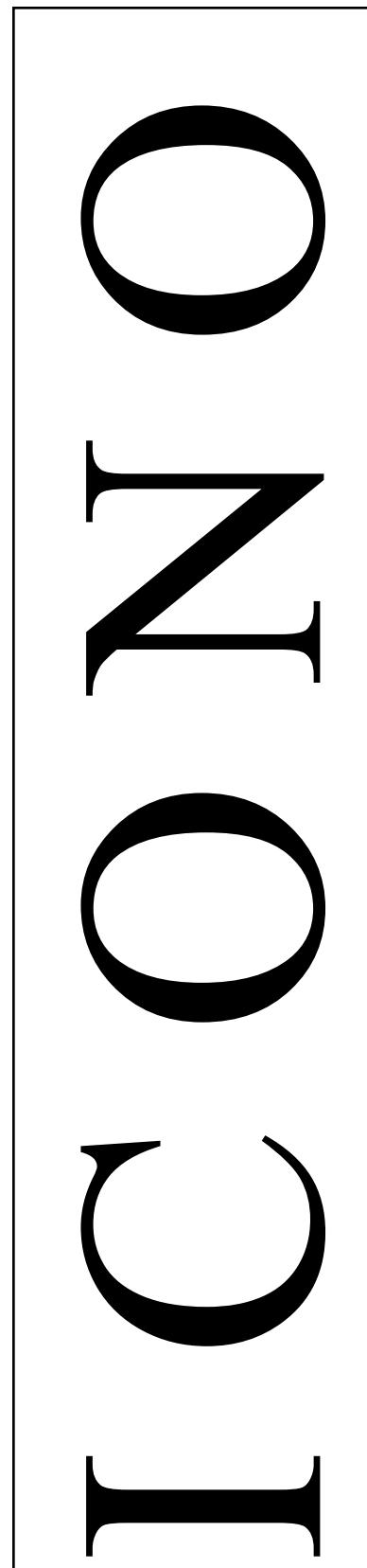
Esta Revista está indizada en el prestigioso índice Latindex.

Revista ICONO es una publicación anual de la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. Es una revista interdisciplinaria con un perfil académico, dirigida a bibliotecarios, profesores y estudiantes universitarios. Los artículos son originales, revisados por los pares (peer review) y por los evaluadores externos, que son miembros de la Junta editorial de la Revista. Los artículos expresan las opiniones de sus autores, no necesariamente la opinión de la editorial de la revista. Su contenido puede ser reproducido citando la fuente.

Dirija su correspondencia a:

ICONO
Universidad de Puerto Rico en Aguadilla
Biblioteca Enrique A. Laguerre
P. O. Box 6150
Aguadilla, Puerto Rico 00604-6150
<http://uprag.edu/>
<http://biblioteca.uprag.edu>

Portada: Biblioteca Enrique A. Laguerre, Universidad de Puerto Rico en Aguadilla
Fotógrafo: Carlos H. Cajigas Matías





Editorial

Es con gran orgullo que le presentamos el ejemplar número veintidós de nuestra revista ICONO. Nos sentimos muy satisfechos por continuar presentándole una publicación de excelencia que nació de la biblioteca hace poco más de dos décadas. El lector encontrará en este número artículos con temas y enfoques diversos, gracias a las contribuciones de miembros de la facultad de nuestra Universidad, bibliotecarios profesionales y escritores que escogen nuestra publicación para exponer sus trabajos. En este número, el doctor Walter Bonilla nos presenta el último ensayo relacionado a la cronología de la antigua Audiencia Territorial, que forma parte de dos ensayos publicados en el ejemplar anterior de la revista. Escritos como estos nos estimulan a conocer y difundir nuestra historia.

La publicación de ICONO no sería posible, sin la ayuda y dedicación de la Junta Editora y el personal de la biblioteca, para ellos nuestro agradecimiento y respeto. La foto que engalana la portada de este número fue tomada por la Profa. Nuria Currás. Nuestra revista se encuentra indizada en el reconocido índice Latindex y Conuco, Índice de Puerto Rico. Es distribuida de forma gratuita a las bibliotecas del Sistema UPR y a gran parte de las bibliotecas académicas de instituciones privadas. Para el acceso a los números anteriores de ICONO, le invitamos a que visiten nuestra página Web (<http://biblioteca.uprag.edu>).

!Esperamos que disfruten este número!

Profa. Elsa N. Matos Vale
Presidenta Junta Editora
Directora de la Biblioteca

Dra. Celeste Freytes
Presidenta Interina UPR

Dr. Nelson A. Vera
Rector UPR-Aguadilla

Dra. Herminia Alemañy
Decana Asuntos Académicos
UPR-Aguadilla

JUNTA EDITORIAL

Elsa N. Matos Vale
Presidenta Junta Editorial
Directora de la Biblioteca
UPR-Aguadilla

Evelyn González García
Departamento de Español
UPR-Aguadilla

Miriam González Hernández
UPR-Mayagüez

Cande Gómez Pérez
Bibliotecaria Retirada
UPR-Aguadilla

Evelyn Pérez Medina
Profesora Retirada
UPR-Aguadilla

Alfredo Babilonia Cortés
Bibliotecario Retirado
UPR-Aguadilla

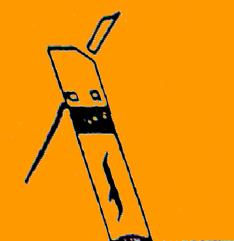
DISEÑO Y EDICIÓN

Natacha Montalvo Domenech
UPR-Aguadilla

**COLABORACIÓN EN
FOTOGRAFÍA**

Carlos H. Cajigas Matías
Fotógrafo Retirado
UPR-Aguadilla

IMPRESIÓN
Imprenta, UPR-Aguadilla



ISSN: 1944-5946



“La costa, el valle y las montañas de Aguada y Aguadilla se conjugan en esta panorámica fotografía que representa, para la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla, parte de las comunidades a la cual le servímos, con nuestros programas académicos, desde el 1972.” -CHC

SUMARIO

ENSA YOS

La Real Audiencia Territorial de Puerto Rico: cronología de un edificio histórico en el Viejo San Juan. <i>Dr. Walter R. Bonilla Carlo</i>	1
Un líder efectivo <i>Dra. Beatriz Guerrero Cabán</i> <i>Dra. Vivian Orama López</i>	7
La contribución de las organizaciones estudiantiles en el desarrollo del liderazgo <i>Profa. Sharon J. Rivera Ruiz</i>	10
Antecedente y un acercamiento a la evaluación de la biblioteca académica <i>Prof. Edwin Ríos Cruz</i>	14
Memorias de mi padre <i>Cande Gómez Pérez</i>	20
Los canales de riego de la cárcel de Guerrero en Aguadilla <i>Dr. Walter R. Bonilla Carlo</i>	25

RESEÑAS

Reseña del libro: El camino al Cerro Pelado: la oposición del Gobierno de Puerto Rico a la participación de Cuba en los X Juegos de Centroamérica y del Caribe 1966 de Alex Figueroa Cancel <i>Dr. Carlos Mendoza Acevedo</i>	33
Reseña del libro: Los chinos en Puerto Rico de José Lee-Borges <i>Dr. Carlos Mendoza Acevedo</i>	38
Reseña del libro: Relaciones comerciales entre Hamburgo, Puerto Rico y St. Thomas: 1814-1867 de Argelia Pacheco Díaz <i>Dr. Carlos Mendoza Acevedo</i>	42
Estado de emergencia <i>Cande Gómez Pérez</i>	48

COLABORADORES

52

Ensayos

La Real Audiencia Territorial de Puerto Rico: cronología de un edificio histórico en el Viejo San Juan.

Dr. Walter R. Bonilla Carlo

Introducción

No cabe duda que un edificio como la antigua Real Audiencia Territorial en Puerto Rico necesita de plano —ante la falta de fuentes secundarias— un trabajo de investigación en archivos para rastrear las múltiples huellas de su historia. Trazadas en unas cinco etapas: Oller, Audiencia Territorial, Obras Públicas, Educación y Departamento de Estado, de uso privado y público de la antigua casa #5 en la calle Fortaleza del Viejo San Juan, se elaboró un bosquejo histórico, utilizando como base principal los fondos de Obras Públicas del Archivo General de Puerto Rico. Finalmente, deseo resaltar que esta cronología de la antigua Audiencia Territorial forma parte de dos ensayos publicados en el anterior número de la *Revista Icono* (noviembre 2015), con los siguientes títulos: "Trayectoria en Puerto Rico del Dr. Francisco Oller (1756-1831)" y "El primer centro de meteorología en Puerto Rico: breves apuntes históricos". Por ello, agradezco a la Junta

Editorial de la *Revista Icono* la oportunidad de completar el artículo.

I. Audiencia Territorial (1831-1867)

La Audiencia Territorial en Puerto Rico se creó por la Real Cédula el 19 de junio de 1831; sin embargo, no es hasta el 23 de julio de 1832 que se estableció finalmente en la Isla. Existe una copia de la Real Cédula en el Archivo General de Puerto Rico (AGPR), la cual está localizada en los fondos de la Audiencia Territorial: serie Real Acuerdo, exp. 1, caja # 1. Según Cayetano Coll y Toste, antes de inaugurarse el local de la Audiencia Territorial en la calle Fortaleza #5, dicha casa pertenecía a los herederos de Don Francisco Oller y era habitada por el Segundo Cabo del ejército español.¹ Las referencias a posibles dueños o planos de la propiedad antes de 1831 no se encuentran en ninguno de los fondos del Archivo General de Puerto Rico.

1 Ver: Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico*, Tomo II, p. 366.

La Real Audiencia ... (Continuación)

En una consulta personal con la Dra. María de los Ángeles Castro, ésta me expresó que en los Archivos de Sevilla se encuentran (aunque desorganizados) los protocolos del siglo XVIII referentes a Puerto Rico, los cuales pueden brindar mayor información sobre las casas privadas en San Juan. Desde la década de 1850, el personal de la Audiencia Territorial solicitó a las autoridades la remodelación y ampliación del edificio #5 para poder brindar los servicios de justicia. En 1859, ante el incumplimiento del gobierno por reparar y ensanchar el edificio #5, se propuso el traslado de la Audiencia Territorial al antiguo convento de Santo Domingo.²

No obstante, el 18 de octubre de 1860, el ingeniero José López Bayo presentó un proyecto para ensanchar la Real Audiencia, utilizando los almacenes de artillería de Palacio Rojo. Según López Bayo: “La parte cedida provisionalmente para ensanche [es] para establecer en ella la Segunda Sala de Justicia. Se compone de tres habitaciones del piso principal formada sobre una sala nave con puertas a una estrecha galería o corredor que da al patio del edificio y tres balcones con vistas a la calle. Su situación es colindante por el oeste con el edificio que ocupa la Real Audiencia y su capacidad mide

una superficie de 112 pies cuadrado con 21 pies de altura. Destruyendo los dos citarones que forman las tres habitaciones puede establecerse en este local una sola Sala de Justicia”.³ El costó final de la obra se calculó en 939.18 pesos.

El 5 de febrero de 1881 se sometió un proyecto para construir un tercer piso en el edificio #5 con la intención de instalar la Segunda Sala de Justicia, ya que la de Palacio Rojo era provisional. En la memoria descriptiva del proyecto, el ingeniero detalló lo siguiente: “La casa que ocupa la Real Audiencia de esta Isla está construida sobre un solar cuadrado de 21 metros de lado. Consta de piso bajo y principal distribuido en dos naves paralelas y contiguas de la longitud del lado norte que es de la fachada. Estas naves tienen 6.20 metros de ancho la una y 5.10 metros la otra, y con el espesor de las paredes que es de 0.70 metros y la anchura del patio que es de 5.50 metros completan el fondo del solar. Formando martillo con ellas se levanta por el oeste una habitación en cada una de los pisos precedida de una galería, y por el este pequeñas dependencias en [.] el piso bajo para no impedir la ventilación. Las naves mencionadas están distribuidas de modo que en el *piso bajo* se halla establecido el despacho de procuradores, el archivo, la

2 AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 30, caja # 681.

3 Ver: “Plano y Perfil de una parte del edificio de la Real Audiencia y del local de los almacenes de artillería que se cede para establecer la Segunda Sala de Justicia, 11 de octubre de 1860”. AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 102, Exp. 1a, caja # 682.

Secretaría de la Real Acuerdo, una Escribanía de la Cámara y la habitación del conserje. Y en el *[piso] principal* la Sala de Justicia, el cuarto de Capas, oficina del Relator, Sala de Abogado y sacristía de la Capilla.⁴

Sin embargo, el proyecto no se aprobó por la falta de presupuesto en la Hacienda Pública. De este modo, la Real Audiencia Territorial se trasladó al Convento de Santo Domingo en los primeros meses de 1867.

II. Oficina de Obras Públicas (1867-1898)

El 20 de mayo de 1867, el ingeniero Evaristo de Churruca sometió un proyecto para reparar el edificio #5 de la calle Fortaleza, con el propósito de mudar las oficinas de Obras Públicas al antiguo local de la Audiencia Territorial. Pero, a partir de 1867 hasta 1883, las reparaciones al edificio #5 se habían limitado, en primer lugar, por los problemas económicos del Estado español y, en segundo lugar, por una ola de terremotos que habían afectados a la mayor parte de las estructuras en San Juan durante esos años.⁵

El 21 de marzo de 1883, el ingeniero Manuel Maese informó sobre la existencia —desde 1869— de un centro de meteorología, manejado desde la azotea del edificio de Obras Públicas. El 27

de abril de 1881, el gobierno español ordenó la creación de un proyecto para levantar un espacio adecuado para este servicio de meteorología en el edificio #5. De esta manera, el ingeniero aprovechó para proponer la creación de una torre meteorológica, la cual tendría “20 metros de altura desde el [...] piso del patio del edificio hasta el superior de la cornisa de coronación; en toda su altura tiene un hueco cilíndrico de 1.80 metros de diámetro, donde se aloja una escalera de alma, que debe ejecutarse de madera de capá o úcar [...]. Sobre la torre se proyecta una linterna, cuya sección trasversal es el octágono, circunscrito a la circunferencia de hueco cilíndrico de la torre, siendo de 2 metros su altura, y estando formada por ocho montantes de hierro forjado [...].”⁶ La obra se presupuestó en 3263.5 pesos, teniendo un plazo de tres meses para su duración.

III. Departamento de Educación (1899-1949)

A partir de 1900, con el cambio de nombre de la calle Fortaleza por Allen (designada en honor al primer gobernador civil norteamericano en Puerto Rico), el edificio #5 pasó a ser controlado por las autoridades federales. El 8 de enero de 1901, el Departamento de Agricultura arrendó por 600.00

4 Ver: “Plano de la planta, perfil y vista del edificio que ocupa la Real Audiencia”. AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, leg.102, Exp. 1a, caja # 682.

5 AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 151, Exp. 3, caja # 709.

6 AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 151, Exp.5, caja # 709.

La Real Audiencia ... (Continuación)

dólares al año, las cuatro habitaciones del segundo piso de la antigua Audiencia, en donde se establecieron las oficinas del “Weather Bureau” Insular. Aunque no eran los primeros que tenían oficinas allí, ya que la Corte Federal se estableció en el mismo edificio un año antes que el “Weather Bureau”.⁷

Al mismo tiempo, el Departamento de Educación entró a ocupar los espacios restantes del edificio #5, teniendo solamente 3,480 pies para uso de sus oficinas hasta 1914. El 3 de agosto de 1914, el gobierno de Estados Unidos trasladó la Corte Federal a un edificio nuevo y cedió su espacio al Departamento de Educación.⁸ El 26 de marzo de 1917, el Comisionado de Educación, Paul Miller, le informó al Comisionado del Interior, Manuel Domenech, que gran parte del primer piso del edificio #5 estaba ocupado por el Inspector de Prisiones. Según Miller, las oficinas estaban situadas “at the east of Main Hall [...]. This space is approximately 39 x 28' and consists of four rooms, two at the north facing the street and two at the rear facing the patio. Entrance to the two rooms at the west is made from the Main Hall”.⁹

El 15 de marzo de 1933, el Comisionado del Interior, Francisco Pons, le informó al Comisionado de Educación, José Padín, que existía la posibilidad de construir un mirador de madera o de hormigón sobre la azotea del edificio #5. El 9 de agosto de ese mismo año, la oficina del Interior autorizó al contratista Antonio Higuera efectuar la construcción de un mirador sobre la azotea de los edificios #3 y 5 de la calle Allen por el costo de 7,621.00 dólares.¹⁰ Según el arquitecto Rafael Carmoega, el Departamento de Educación tenía la intención de establecer las oficinas de Superintendencia General, Ciencias Domésticas, Artes Manuales y Agricultura en este nuevo anexo. El pliego de condiciones sobre la construcción de este mirador señala que: “[...] las paredes serán de hormigón armado, los pisos de madera y el techo de zinc garbanizado (sic)”. Desafortunadamente, los planos del mirador no aparecieron en las cajas de Obras Públicas.¹¹

El 25 de septiembre de 1934, el Presidente de la Comisión de Servicio Civil, Rubén Rivera Santiago, le solicitó al sub-comisionado del Interior, Manuel Egozcue, que necesitaba

7 AGPR, [AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, leg. 127, exp. 2, caja # 695]. Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 127, Exp. 2, caja # 695.

8 AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 127, Exp. 2, caja # 695.

9 Carta de Paul Miller a Manuel Domenech, 26 de marzo de 1917, AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 127, Exp. 2, caja # 695.

10 AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 126, Exp. 3, caja # 695

11 AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 126, Exp. 3, caja # 695.

La Real Audiencia ... (Continuación)

mayor espacio para sus oficinas, ya que desde 1924 estaban establecidos de forma incómoda en uno de los pisos del edificio #5. Además, Rivera Santiago le pidió a Egozcue la construcción de otro mirador sobre la azotea del edificio de Educación.¹² Finalmente, el 18 de junio de 1935, la Oficina de Obras Públicas aprobó la construcción de una nueva planta (la tercera) sobre el techo del edificio #5.

En la memoria para la construcción del tercer piso, el arquitecto Rafael Carmoega señaló que sobre la azotea del edificio #5 se van a eliminar cuatro casetas existentes, utilizadas como archivo por Educación. Según Carmoega, las ampliaciones “[...] serán de hormigón armado, los pisos de mosaico y el techo de hormigón armado. Las paredes y plafones del salón para radio serán forradas con material acústico para evitar que repercuta el sonido. Tragaluces de cristal serán construidos en el techo para dar más luz en las oficinas. Se hará una instalación telefónica completa. La obra llevará instalaciones de servicio sanitario y de luz y fuerza eléctrica”.¹³ Los planos de este tercer piso no aparecieron en las cajas de Obras Públicas. Por último, la construcción del tercer

piso —destinado para las oficinas de Educación— se otorgó al contratista Manuel Miró, la cual se valoró por la suma de 14,833.00 dólares.¹⁴

El 28 de julio de 1944, el Director de Edificios Públicos, Carlos Molina, le envió una carta al Jefe del Negociado de Pesas y Medidas, Pastor Valentín, informándole sobre la posible construcción de un laboratorio en el edificio #5 para el Negociado de Pesas y Medidas. Lamentablemente, no apareció más información al respecto.¹⁵ Pero, desde principios de la década del cuarenta, los diferentes Comisionados de Educación siguieron insistiendo en la necesidad de un nuevo mirador sobre la azotea del tercer piso del edificio #5.

El 10 de junio de 1948, el Director de Edificios Públicos, Manuel Martorell, le envió al Sr. Pedro Gil, oficial del Departamento de Instrucción Pública (DIP), los planos para la construcción de un nuevo mirador de madera sobre los edificios #3 y 5 de la calle Allen. Según Martorell, la nueva caseta de madera e hierro galvanizado albergaría las oficinas de encuadernación y fotografía de

12 Carta de Rubén Rivera Santiago a Manuel Egozcue, AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 126, Exp. 3, caja # 695

13 Ibid.

14 AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 127, Exp. 2, caja # 695.

15 Carta de Carlos Molina a Pastor Valentín, 28 de julio de 1944, AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 126, Exp. 2, caja # 695.

La Real Audiencia ... (Continuación)

DIP. En el expediente de Obras Públicas están los planos de este mirador.¹⁶ El 14 de septiembre de 1948, el ingeniero Manuel Martorell le notificó al Sr. Pedro Gil en torno a la construcción de un túnel dentro de las facilidades del edificio #5 para la instalación de un ascensor en el DIP. Sin embargo, no se encontró ni planos ni referencias al proyecto del ascensor dentro de las cajas de Obras Públicas.¹⁷

Finalmente, el 22 de septiembre de 1948, Martorell le informó a Gil que se necesitaban 30,000 dólares para la construcción de una cuarta planta sobre la azotea del edificio de Educación. El 8 de diciembre, la Junta de Planificación aprobó la construcción (con fondos federales) de un cuarto piso en el Departamento de Instrucción que tendría como prioridad albergar las nuevas oficinas de la Administración de Veteranos. De acuerdo con la memoria explicativa del proyecto, preparada por el arquitecto Luis González Córdoba, “[...] esta ampliación consiste de la construcción de un cuarto piso sobre el techo actual del Edificio Allen #57 [con nueva enumeración]. Las paredes serán de hormigón armado, los pisos de

madera y el techo de hierro galvanizado, sobre armazón de madera y armazón de madera en pisos. Sobre el piso de madera se colocarán losas de asfalto con zócalo de madera. El plafón será de planchas de “Celotex”.¹⁸

El 3 de marzo de 1949, el Superintendente Auxiliar de Obras Públicas, José A. Valle, le notificó a la firma de contratista Rodríguez and Valle Inc. que la construcción de la cuarta planta del edificio de Instrucción Pública debía estar terminada en un plazo de 4 meses. En este caso, la información documental y gráfica está completa en la caja que se cita.¹⁹ Sin embargo, después de 1949, el Archivo General de Puerto Rico no tiene organizados ni clasificados los documentos relativos a la última etapa de construcción del edificio #5 de la calle Fortaleza, ya como sede del Departamento de Estado. Es por esta razón que la cronología histórica de la antigua Audiencia Territorial queda inconclusa.



-
- 16 Carta de Manuel Martorell a Pedro Gil, 10 de junio de 1948, AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, leg. 229, Exp. 2, caja # 812.
 - 17 Carta de Manuel Martorell a Pedro Gil, 14 de septiembre de 1948, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 229, Exp. 2, caja # 812.
 - 18 AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, Leg. 229, Exp. 2, caja # 812.
 - 19 Carta de José A. Valle a los Sres. Rodríguez and Valle Inc., 3 de marzo de 1949, AGPR, Obras Públicas: Edificios Públicos, leg. 229, Exp. 2, caja # 812.

Un Líder Efectivo

Dra. Beatriz Guerrero Cabán
Dra. Vivian Orama López

“Si tus acciones inspiran a otros a soñar más, a aprender más, hacer más y ser mejores, eres un líder.” Jack Welch

Un líder es aquella persona que logra ejercer influencia sobre los demás para lograr determinado propósito, objetivo o meta. Dalton, Hoyle & Watts (2010) expresan que la capacidad del líder determina la calidad de vida en la sociedad y en las organizaciones. Además, ser líder es relacionarse directamente con las personas para desarrollar simpatía, persuadir, inspirar e influirlas para conseguir que contribuyan a lograr su meta y visión. Por otra parte, liderazgo es definido como el proceso por el cual una persona influye de forma intencional sobre otra para guiar, estructurar y facilitar las actividades y relaciones en un grupo u organización (Yukl, 2010).

Según la encuesta más reciente de la *National Association of Colleges and Employeers, NACE*, (2015), el liderazgo representa la cualidad de mayor importancia entre las destrezas que buscan los patronos al momento de reclutar estudiantes universitarios

...el fomentar la destreza del liderazgo proveerá experiencias positivas de aprendizaje que contribuyan a la formación de futuros dirigentes.

egresados de bachiller. Asimismo, otro estudio de la *Graduate Management Admission Council* (2014) indicó que el liderazgo se encuentra entre las primeras cinco destrezas que solicitan los empleadores en los estudiantes a nivel graduado. Por lo tanto, es fundamental que las instituciones universitarias en los niveles subgraduado y graduado fomenten el desarrollo de esta característica. Tanto en actividades académicas como extracurriculares, el fomentar la destreza del liderazgo

proveerá experiencias positivas de aprendizaje que contribuyan a la formación de futuros dirigentes. Por consiguiente, es importante

reconocer las características que distingan a un líder efectivo.

Cada líder se diferencia por ciertas características, o mejor dicho, por su estilo de liderazgo. Existen varios estilos de líderes, sin embargo, en este escrito solo se enfocará en los siguientes tres estilos: el carismático, el transformacional y el transaccional. Cada uno de ellos presenta ciertas características

Un líder efectivo (Continuación)

distintivas. No obstante, puede darse el caso de que un líder presente rasgos de más de un estilo. Por ende, para establecer el estilo de liderazgo es importante analizar la trayectoria del líder.

Líder Carismático

Yukl (2010) nos explica que la palabra carisma proviene del alemán y significa regalo divinamente inspirado; que tienen la habilidad para realizar milagros o predecir eventos futuros. Es decir, el carisma es un don o regalo divino. De acuerdo a Weber (citado en Yukl, 2010), el carisma ocurre durante una crisis social, cuando los líderes emergen con una visión radical a ofrecer soluciones.

El líder carismático se caracteriza por ser positivo, confidencial, que reafirma y sostiene su ideología. Es un líder que se sacrifica para lograr su visión. Además, siente empatía por sus seguidores y se identifica con ellos. Se da a conocer socialmente, marca pautas, establece parámetros y lucha incansablemente por lograr su fin. Asimismo, es persuasivo, inteligente, entusiasta, tiene personalidad y sus acciones influyen en los demás. La influencia que ejerce va a determinar el comportamiento de sus seguidores. De acuerdo a Robbins y Coulter (2010), los líderes carismáticos se distinguen de los demás, ya que tienen visión, son capaces de articular ésta, son sensibles, están dispuestos a enfrentar riesgos y muestran comportamientos fuera de lo común.

Un problema que confronta este tipo de líder es el defender sobre todo su ideología, en la cual no todo el mundo va a estar de acuerdo, lo que significa, que habrán personas que sientan gran admiración por este líder, mientras que otras sentirán gran odio (Yukl, 2010). En consecuencia, se hace difícil poder clasificar a un líder carismático en positivo o negativo. Yukl (2010) establece que muchos líderes carismáticos tienen efectos positivos y negativos sobre sus seguidores. Un punto negativo en estos es ser excesivos para defender sus ideales y punto de vista. Al ser excesivamente optimistas se le dificulta reconocer los defectos de la visión (Yukl, 2010). Es decir, el carisma debe estar presente en todo líder, de forma tal que lo ayude a mantenerse firme en cuanto a sus ideales sin excederse en los límites. Por lo que debemos evitar emerger el líder carismático negativo y sí prevalecer el líder carismático positivo.

Líder Transformacional vs. Transaccional

La teoría formulada por Bass establece la diferencia entre el liderazgo transformacional y el transaccional (Yukl, 2010). En ésta se argumenta que ambos tipos de liderazgo son definidos en relación a cómo la conducta es usada para influir en los seguidores y el efecto de los líderes en ellos. El liderazgo transformacional se construye sobre el liderazgo transaccional (Robbins & Coulter, 2010). El líder transformacional intenta inspirar en sus seguidores la habilidad para cuestionar los puntos de vista seguidos y también los que sustenta el líder. Burns (citado en Yukl,

Un líder efectivo (Continuación)

2010) estableció que el líder transformacional apela a los valores morales, mientras que el transaccional motiva a sus seguidores apelando a sus propios intereses y beneficios.

Los líderes transformacionales buscan transformar (cambiar) la forma en que sus seguidores ven las cosas, de manera que visualicen los problemas desde otra perspectiva. Estos líderes buscan cambiar la forma de pensar de sus seguidores. En adición, son líderes que abogan para que sus seguidores no den por sentado lo establecido, sino que siempre busquen más allá. Por lo tanto, intenta que sus seguidores razonen y analicen las situaciones; de forma tal, que se puedan lograr los objetivos de la organización y alcanzar la visión establecida. Son líderes de reforma.

El líder transaccional delinea las tareas, es muy meticuloso en los procedimientos a seguir, logrando los objetivos de forma satisfactoria. Para ellos lo más importante son los resultados positivos. De manera que, recurren

a la recompensa y al castigo como entes motivacionales. Son líderes que guían a sus seguidores con el propósito de lograr los objetivos establecidos por la organización.

En conclusión, lo importante no es analizar cuál de estos tipos de liderazgos es el ideal, sino identificar las características positivas de cada uno ante determinada situación, problema, cambio o reto. Por lo tanto, un líder efectivo se hace respetar y no necesariamente darse a querer por los demás. Además, el fin de todo líder debe ser el logro de unos objetivos previamente establecidos. Un líder busca un cambio positivo en su medio ambiente y transciende a través de la historia por sus aportes, los cuales contribuyan a construir nuevos horizontes. Un líder emplea una combinación de los distintos estilos de liderazgo (Yukl, 2010). Recuerda: "Muchas personas tienen poder, pero pocos tienen poder para llegar a las personas; esos son los verdaderos líderes." (Autor Anónimo). Así que, ¡define tu estilo de liderazgo!

Bibliografía

- Dalton, M., Hoyle, H. & Watts, M. W. (2010). *Human Relations* (4th Ed.). Mason, OH: South-Western Cengage Learning.
- Graduate Management Admission Council. (2014). *Corporate Recruiters Survey Report*. Recuperado de <http://www.gmac.com/market-intelligence-and-research/research-library/employment-outlook/2014-corporate-recruiters.aspx>
- National Association of Colleges and Employers. (2015). *Job Outlook 2015*. Recuperado de <https://www.umuc.edu/upload/NACE-Job-Outlook-2015.pdf>
- Robbins, S. P. & Coulter, M. (2010). *Administración* (10ma Ed.). México: Pearson Educación.
- Yukl, G. A. (2010). *Leadership in Organizations* (7th Ed.). Abany, NY: Prentice Hall.

La contribución de las organizaciones estudiantiles en el desarrollo del liderazgo

Profa. Sharon J. Rivera Ruiz

La historia nos muestra que a través del tiempo la educación superior ha estado ligada a procesos humanistas y transformadores en el ser humano y en la sociedad. Como ente transformador de la sociedad, la educación tiene dentro de sus haberes una responsabilidad social. Se debe al pueblo y existe como bien para el pueblo. Freire (2004), al hablar de la academia, indicaba que había que rehacerla para ponerla al servicio de los intereses de pueblo, “hay que prestigiar a la academia, esto es ponerla al servicio del pueblo (p.38)”. En la misma línea, Delors (1994) manifiesta que la educación debe estructurarse en torno a los siguientes cuatro aprendizajes fundamentales:

[...] aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los

tres anteriores (párr. 3). Para que un estudiante logre estos cuatro aprendizajes se hace absolutamente necesario que se le prepare para que se sienta comprometido y capaz de asumir un comportamiento responsable, no tan solo para su entorno inmediato sino también para con el mundo globalizado en el cual



Las organizaciones estudiantiles son excelentes ejemplos de esos espacios universitarios donde se da un aprendizaje sin caducidad,...



cohabita. Esto significa que el ejercicio educativo tiene que trascender las paredes de los salones tradicionales de clases para, más allá de alfabetizar y trabajar las materias académicas, proveerle al estudiantado las experiencias y las oportunidades capaces de crear en ellos una actitud crítica de responsabilidad social individual, colectiva y hasta política que le permitan desarrollar y ejecutar destrezas de liderazgo. Además, se le debe proponer alternativas reales y

La contribución ... (Continuación)

efectivas a los problemas de su contexto social. Como indicamos, la adquisición de estas competencias no se limita a la educación formal en el salón de clases, sino que abarca múltiples espacios donde se encuentran nuestros estudiantes. Las organizaciones estudiantiles son excelentes ejemplos de esos espacios universitarios donde se da un aprendizaje sin caducidad, por el contrario, para toda la vida. Esto lo puedo atestiguar desde mi experiencia personal mientras pertenecía a la Hermandad Colegial de Avivamiento en la UPR, Recinto de Mayagüez.

Las organizaciones estudiantiles son definidas como una agrupación de estudiantes que se identifican por un mismo interés y que comparten un objetivo en común, además, están reconocidas por la administración educativa. Funcionan como medios sociales o redes de apoyo social entre los estudiantes, la vida universitaria y la institución académica. Le brindan a la comunidad estudiantil espacios de participación activa a través de actividades que enriquecen su experiencia de aprendizaje. En ellas, los estudiantes se programan a sí mismos para el éxito. Ese verse desde la conducta de los demás miembros, les permite tomar decisiones a corto, mediano y largo plazo. Desde esa observación van aprendiendo e incorporando destrezas de liderazgo y ese aprendizaje que no ocurre siempre dentro del salón de clases. De esa manera, se cumplen los elementos de la *Teoría Cognitivo Social* de Albert Bandura (1977, 1986). El aprendizaje humano, se da en un medio social a través de la

observación del desempeño de modelos. Bandura asume que las personas no son impulsadas por fuerzas internas o controladas por estímulos externos, sino por lo que llamó una responsabilidad tríadica en la que la conducta, los factores personales cognoscitivos y los acontecimientos del entorno son determinantes e interactúan unos con otros para que ocurra el aprendizaje. Bandura (1986, p.51) señala que es una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción.

Un estudiante miembro de la organización va desarrollando competencias o habilidades similares a las exhibidas por sus compañeros y congruentes con sus metas y valores. De igual manera, va fortaleciendo su autoeficacia o creencia en su propia habilidad para llevar a cabo o afrontar con expectativas de éxito su vida académica o cualquier tarea específica. Asimismo, las organizaciones estudiantiles utilizan las estrategias de los talentos, las habilidades y los intereses de sus miembros, lo que produce en ellos un sentido de autoeficacia, de satisfacción y de valor por lo realizado. Todo ello contribuye al por que las organizaciones estudiantiles son importantes para el desarrollo y formación del estudiantado, y por ende del futuro ciudadano. González & Willems (2013) describen la aportación de las organizaciones al pensamiento crítico de los estudiantes, ya que en

La contribución ... (Continuación)

ellas pueden reflexionar sobre la importancia de la auto regulación en su proceso de aprendizaje y en su vida diaria. Las organizaciones educativas plasman esto al crear oportunidades de apoyo mutuo mediante el cual los estudiantes más expertos en las técnicas de autorregulación pueden ayudar a aquéllos que todavía no lo son. Así también, aportan al desarrollo del liderazgo entre sus pares.

Investigaciones como las de Pineda Báez y Pedraza Ortiz (2009) destacan la importancia de las organizaciones estudiantiles. Ellos han concluido que dentro de los aspectos que subyacen a las experiencias de los estudiantes y que median en el éxito de un programa de retención estudiantil universitario está aquello que posibilita las transformaciones al interior del individuo y fortalece su posibilidad de integración académica y social dentro de la institución. Además, posibilita que sus experiencias y aprendizajes trasciendan y permeen otros contextos, fomentando así “el sentido de compromiso y responsabilidad desinteresada y espontánea” con su entorno familiar, institucional, con la misma institución educativa y con la sociedad en general. Witt, Witt, & Clark (2012) argumentan que la oportunidad de pertenecer a organizaciones estudiantiles profesionales durante los años universitarios mejora la experiencia educativa de los estudiantes. Hall, Forrester, & Borsz (2008, citados por Smith, & Chenoweth, 2015) encontraron que los estudiantes destacaron que participar en organizaciones estudiantiles obtuvieron las siguientes

destrezas: organización, planificación y aprendieron a delegar, balance académico, balance personal, funciones profesionales, influenciaron y motivaron a otros, ejercieron funciones de mentor, resolvieron problemas y tomaron decisiones y recibieron retroalimentación.

Las organizaciones estudiantiles proveen oportunidades únicas de aprender por el modelaje simbólico a través, entre otros, de sus postulados, literatura e imágenes mentales. De igual forma proveen para el modelaje real a través de sus líderes y de sus profesores mentores. Además, mediante el aprendizaje por observación, los estudiantes son capaces de aprender las consecuencias de un comportamiento que aporta a mejorar como seres humanos. Este aprendizaje provoca el desarrollo del pensamiento crítico y de la ética, elementos muy importantes en la ejecución del liderazgo. Aristóteles sostuvo que los frutos de la ética no son los valores sino la conducta virtuosa. La mejor manera de enseñar y que ocurra ese aprendizaje es por medio del ejemplo y del modelaje.

Es muy poco lo que se ha escrito en Puerto Rico sobre las organizaciones estudiantiles. Lo más que abunda son las normativas que las rigen, desde el derecho a la libre asociación protegido por las constituciones de los Estados Unidos y Puerto Rico, hasta las certificaciones y reglamentos de estudiantes. Por lo cual podría decirse que están legitimadas. Sin embargo, en la práctica, aunque la

La contribución ... (Continuación)

mayoría son reconocidas por las instituciones, necesitan que sus medios y objetivos de acción sean asumidos por la comunidad universitaria reconociendo sus potencialidades educativas dentro del proceso docente, creando vínculos y situaciones

didácticas que garanticen las metas institucionales y la adquisición, por parte del estudiante, de valores, autodirección y formación integral que abone a su desarrollo personal en el marco socioeconómico y político donde actúa.

Referencias

- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. New Jersey: Prentice Hall.
- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action. A social cognitive theory*. New Jersey: Prentice Hall.
- Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación, en la educación encierran un tesoro*. Recuperado de: <http://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>
- Freire, P. (2004). *El grito del manso*. México: Siglo XXI.
- González- Dehass, & Willems, P.P. (2013). *Theories in educational psychology: Concise guide to meaning and practice*. New York: Rowman &Littlefield Education.
- Pineda Báez, C. & Pedraza Ortíz, A. (2009). Programas exitosos de retención estudiantil universitaria: las vivencias de los estudiantes. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (28), 1-30. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/88/181>
- Smith, L.J. & Chenoweth, J.D. (Fourth Quarter, 2015). The contributions of student organization involvement to student's self-assessments of leadership traits and relational behaviors. *American Journal of Business Education*, 8(4), 279-288.
- Witt, S. D., Witt, D. D., & Clark, C. R. (2012). Becoming a professional: Why family and consumer sciences students participate in campus organizations. *Journal of Family & Consumer Sciences*, 104 (2), 31-37.

Antecedente y un acercamiento a la evaluación de la biblioteca académica

Prof. Edwin Ríos Cruz

Al hablar de bibliotecas académicas no se puede obviar los entornos universitarios desde donde éstas se desarrollan y ejercen un rol protagónico en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Bayen (1978) en el libro *Historia de las universidades* nos remonta al siglo XII, época en que nacieron las universidades (p. 14) como las conocemos hoy día. Según Bayen (1978), el número de instituciones universitarias comenzó muy reducido y aumentó de forma lenta hasta mediados del siglo XIX. Para 1940 el número de instituciones creció rápidamente. Los datos presentados por Bayen explican que el número aproximado de universidades en el mundo a partir del siglo XIII, se distribuía según se muestra en la Gráfica 1:

Según la Asociación Internacional de Universidades, actualmente, a nivel mundial,

existen más de 9,473 universidades en 207 países. El escenario para los Estados Unidos para 2005, según el “National Center for Education Statistics”, era de 4,140 colegios y universidades. Según indican los datos provistos por el Consejo de Educación de Puerto Rico en el *Directorio de Instituciones de Educación Superior*, actualmente en Puerto Rico existen cerca de 57 instituciones. En el caso de Puerto Rico, se requiere que todas las instituciones de educación superior que operan en la Isla, sean públicas o privadas, estén debidamente autorizadas por el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR), conforme al Reglamento Número 8265 – 2012. El Capítulo II, Sección 15.5 de dicho reglamento establece como requisito, que las instituciones deben tener disponibles aquellos recursos bibliográficos que apoyen los programas académicos que estas ofrecen.

GRÁFICA 1
Número aproximado de universidades en el mundo a partir del siglo XIII.

Antes del S. XIII	1400	1600	1700	1800	1850	1900	1940	1970
15	25	50	75	95	120	250	400	820

En sus comienzos fueron muchas las figuras que influyeron en la educación. Otros, por ser famosos y eruditos, sirvieron de atractivo para que los jóvenes llegaran a las instituciones en busca de sus enseñanzas. La iglesia desempeñó un papel crucial en el desarrollo de las universidades en Europa, particularmente al tomar en consideración la formación de los sacerdotes. Su papel fue de importancia a través de diferentes períodos de la historia. La institución de la universidad, a pesar de sus múltiples altibajos, fue conquistando un lugar privilegiado en la Europa del siglo XIX. Además, la Revolución Francesa jugó un papel de importancia y ejerció gran influencia con sus ideas de igualdad, derechos y libertad de pensamiento. Los efectos de estas ideas, a largo plazo, propiciaron el desarrollo de un movimiento de liberación por parte de los universitarios alemanes. Todos estos movimientos trajeron consigo represión contra las universidades por ocasionar disturbios. Esta situación trajo controversia con el Vaticano, lo que causó el cierre de algunas instituciones y la reorganización de otras.

En Estados Unidos el desarrollo de instituciones universitarias tuvo mayor prominencia. Destaca Bayen (1978) que las universidades se fundaron primero en los países colonizados, pues las grandes potencias apenas se interesaban en ellas (Bayen, 1978, p. 113). En un artículo publicado en el portal de *Muy historia* se destaca que para

el 1538, mediante bula papal, se estableció la Universidad Santo Tomás de Aquino, hoy la Universidad de Santo Domingo, siendo esta la primera universidad de América. En Puerto Rico, para 1900 se establece, en el municipio de Fajardo, la Escuela Normal Insular, para formar maestros para el sistema de instrucción pública. En el 1902 ésta se trasladó a la finca “La Convalecencia”, en Río Piedras, debido a la cercanía de este pueblo con la ciudad capital de San Juan. Para 1903, mediante la ley del 12 de marzo, se creó la Universidad de Puerto Rico. La historia de la universidad ha traído consigo grandes transformaciones y cambios a lo largo del tiempo y la Universidad de Puerto Rico ha sido parte de esto. A pesar de los conflictos y las controversias, encaradas por esta, la primera universidad en Puerto Rico ha sentado las bases para la educación superior del país, promoviendo el desarrollo de un gran número de profesionales que han impulsado el fortalecimiento del país a través de su historia.

En un artículo sobre la cronología de la educación, publicado en la *Enciclopedia de Puerto Rico* (2016), se destaca que para el 1523 se estableció la Biblioteca del Convento de Santo Domingo, lo que representó un gran avance de la educación en Puerto Rico. La universidad como institución, para el cumplimiento de su papel educativo, investigativo y cultural, requiere de un buen acervo de recursos de información que apoyen esa función indelegable. No podemos concebir una institución de

educación universitaria sin una biblioteca dotada de los recursos que apoyen la enseñanza y la investigación. Históricamente las primeras instituciones establecidas en la isla contaron con recursos bibliográficos limitados, pero necesarios para cumplir con su misión. Se destaca que para 1623, durante un ataque danés a la isla, la biblioteca del obispo Bernardo Balbuena y el Archivo Episcopal fueron destruidos por un incendio. Para el 1831, por orden real, se fundó la Biblioteca Insular (actual Biblioteca Carnegie) en Puerta de Tierra. Luego, en el 1875, se fundó la primera biblioteca pública de Mayagüez, en el 1880 la primera biblioteca pública de San Juan y en el 1890 se establece la primera biblioteca pública de Ponce. Para el 1903 se fundó, en San Juan, el San Juan Free Library.

Millares (1971) asevera que históricamente se aprecia una tendencia lenta y de muchos procesos para el desarrollo de la educación y muy en

...los procesos de acreditación y evaluación de nuestras bibliotecas académicas nos permiten reflexionar sobre el papel que éstas desempeñan en los contextos institucionales en que se desarrollan.

especial de las bibliotecas vinculadas a las diferentes instituciones. Este define la palabra biblioteca como “un conjunto organizado de libros con determinados fines de utilidad pública o particular” (Bayen, 1978,

p. 227). En la antigüedad las escuelas filosóficas en Grecia promovieron el amor por los estudios. Los griegos fomentaron, a través de los años, acopiar colecciones que pasaban de un filósofo a otro y a su vez de un país a otro. Los grandes conquistadores de la historia acumularon el conocimiento disponible en la época, como parte de las riquezas, producto de sus conquistas. Por lo que podemos deducir que la información significaba poder, en diferentes períodos de la historia, concepto que perdura aún en nuestros días.

Las bibliotecas académicas están vinculadas a los procesos históricos que han dado paso al desarrollo de instituciones, cuyos propósitos son el formar profesionales en las diferentes áreas del saber. Para salvaguardar su aportación y mantener el nivel de desempeño aceptable, se han creado organizaciones que fungen como entes acreditadores. Es a través de estándares que estos organismos califican a las instituciones y establecen márgenes de comparación para validar su desempeño. Partiendo de esta premisa, los procesos de acreditación y evaluación de nuestras bibliotecas académicas nos permiten reflexionar sobre el papel que éstas desempeñan en los contextos institucionales en que se desarrollan. Reglamentariamente, las instituciones de educación superior mantienen bibliotecas o centros de recursos que son afines a los niveles de enseñanza que se imparten en éstas. A su vez, se procura satisfacer las normas que han sido establecidas por los cuerpos reguladores de la profesión,

La unidireccionalidad ... (Continuación)

a fin de dotar a las bibliotecas de las herramientas y de los recursos necesarios para la implementación de los currículos y así propiciar el desarrollo intelectual y personal de los usuarios.

Como hemos expuesto anteriormente, los organismos reguladores o acreditadores de las instituciones de educación superior requieren que éstas cuenten con los recursos de información, económicos y el personal capacitado para la prestación de sus servicios. David Drake (2007) recalca que las acreditaciones de las agencias regionales producen, regularmente, confusión entre los bibliotecarios, por lo cual los directores de las bibliotecas recurren a los estándares de la Association of College and Research Libraries (ACRL) en los procesos de acreditación de las bibliotecas académicas. Las acreditaciones regionales desempeñan un papel de importancia, desde el momento en que las instituciones tienen que demostrar su elegibilidad para participar en la petición de fondos (Título IV) y los programas de ayuda económica estatales. Las acreditaciones, a su vez, juegan un papel esencial en la aceptación y transferencia de los créditos universitarios. Es importante señalar que los Estados Unidos están divididos en seis (6) regiones geográficas, a través de las cuales diversas agencias acreditan los programas académicos de los colegios y de las universidades. A Puerto Rico le corresponde la acreditación por la "Middle States Association of Colleges & Schools" (MSCHE). La MSCHE establece estándares que deben ser observados por las bibliotecas universitarias. La agencia basa sus

procesos en el documento "Characteristics of Excellence in Higher Education"; estos estándares han sido revisados recientemente por la agencia para atemperarlos a las nuevas tendencias. Es en el estándar 11 – "Educational Offerings", donde se enfatiza sobre la oferta educativa, accesibilidad, disponibilidad y la adecuasidad de los recursos para el aprendizaje. Estos son: la biblioteca y los recursos tecnológicos, el personal capacitado y con las cualificaciones educativas, la capacidad y la experiencia para apoyar las actividades académicas. Las bibliotecas académicas se rigen por los estándares de la ACRL para esbozar el cumplimiento con los criterios de acreditación de la mayoría de las agencias acreditadoras.

Fushimi (2011) destaca que la American Library Association (ALA) se fundó en 1876 en Philadelphia, por ende, es la asociación de bibliotecas más antigua del mundo. La ACRL es una división de la ALA que agrupa a las bibliotecas académicas y de investigación. Como organización profesional, la ACRL está dedicada a enriquecer las habilidades de estos profesionales para satisfacer las necesidades de información en la educación superior y a mejorar el aprendizaje, la enseñanza y la investigación. (p. 28). Los estándares y las guías elaboradas por la ALA y la ACRL son herramientas valiosas en los procesos de evaluación y de desarrollo, ya que establecen los niveles mínimos de desarrollo para las bibliotecas. Claro está, éstos establecen los criterios que han de observarse en el entorno

La unidireccionalidad ... (Continuación)

norteamericano, por lo que, de ser utilizados en otro entorno, deben ser atemperados. Las críticas a estos estándares suscitaron el que la ACRL los revisara y realizara cambios en enfoque y en contenido, de manera tal que sean de aplicación en distintos tipos de bibliotecas.

El modelo presentado por la ACRL en 2011 ha sido diseñado para servir de guía a las bibliotecas académicas, para adelantar y sustentar su papel como socio en la educación. Pretende lograr la misión institucional y posicionar a las bibliotecas como líderes en el avalúo y en el mejoramiento continuo en los recintos (*ACRL. Standards for Libraries in Higher Education*, p. 5).

Los estándares en su estructura asumen que las bibliotecas:

- ◊ Se adhieren a los principios.
- ◊ Se identifican y seleccionan indicadores de desempeño que son congruentes con sus misiones institucionales y contribuyen a la efectividad institucional.
- ◊ Adicionan indicadores de desempeño que aplican específicamente al tipo de biblioteca.
- ◊ Desarrollan resultados medibles centrados en el usuario.
- ◊ Realizan evaluaciones que pueden ser cuantitativas y cualitativas.
- ◊ Recopilan evidencia del avalúo que demuestra el grado de éxito.
- ◊ Utilizan la data obtenida a través del avalúo para el mejoramiento de las operaciones de la biblioteca.

Los Estándares para Bibliotecas en la Educación Superior establecen dos modelos que sirven de guía para realizar el proceso de evaluación de la

biblioteca. Corresponde a cada biblioteca adoptar el modelo que mejor se ajuste a sus necesidades. (Véase figura)

Los estándares consisten de nueve (9) principios e indicadores de desempeño por principio. Éstos se desglosan de la siguiente manera:

1. Efectividad Institucional.
2. Valores profesionales.
3. Rol educativo.
4. Descubrimiento.
5. Colecciones.
6. Espacio.
7. Administración.
8. Personal.
9. Relaciones con la comunidad.

Cada principio representa un área a sustentar y evidenciar a través del desempeño de las bibliotecas en un ciclo de evaluación. La experiencia es muy enriquecedora, ya que permite que las partes involucradas tengan un panorama completo del desempeño a un nivel micro de la biblioteca y contar con una herramienta confiable para establecer la planificación a corto y a largo plazo. Al completar los ciclos por principio se incluye un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) basado en los hallazgos. Ello permite a la biblioteca establecer una planificación acorde a sus necesidades y a los hallazgos, como parte del proceso de avalúo. Se espera que la biblioteca, luego del proceso, se fortalezca, contribuya al logro de las metas institucionales y afiance la confiabilidad de los usuarios en los servicios que rinde en un ciclo determinado.

La unidireccionalidad ... (Continuación)

Outcomes assessment-based model: *



Evidence-based model: *



*Modelos tomados del documento dispuesto a través del siguiente enlace <http://www.ala.org/acrl/standards/standardslibraries> de ACRL.

Bibliografía

- Bayen, M. (1978). *Historia de las universidades*. 1^a ed. Barcelona: Oikos-Tau.
- Consejo de Educación de Puerto Rico. (2015). Directorio de Instituciones de Educación Superior de Puerto Rico. Recuperado de <https://www.dropbox.com/s/qhols2eykji5qiq/REV%20Directorio%20IES%20.xlsx?dl=0>
- Fundación Puertorriqueña de las Humanidades. (2016). Cronología de educación. *Enciclopedia de Puerto Rico*. Recuperado de http://www.encyclopediapr.org/esp/print_version.cfm?ref=08011801
- ¿Cuál fue la primera universidad americana? *Muy historia*. Recuperado de <http://www.muyhistoria.es/curiosidades/preguntas-respuestas/icual-fue-la-primera-universidad-americana>
- Drake, D. (2007). *SACS Standards vs. ACRL Standards: The Facts*. Texas Library Journal Summer 2007. Recuperado de <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=4c7de1cf-d0c5-4c1b-92ac-6b73fc8acccc%40sessionmgr4009&hid=4206>
- Fushimi, M. (coord.). *Evaluación de Bibliotecas universitarias: una propuesta desde las perspectivas objetiva y subjetiva*. 1^a ed. Buenos Aires: Alfagrama Ediciones.
- Historia de la UPR*. (n.d.). Recuperado de <http://www.upr.edu/historia/>
- Klaus, F. (2016). *Universities Worldwide*. Recuperado de <https://univ.cc/>
- Millares Carlo, A. (1971). *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. 1^a ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- National Center for Education Statistics. (2000-20016). *Number of U.S. College and Universities and degree award 2005*. Recuperado de <http://www.infoplease.com/ipa/A0908742.html>
- Standards for Libraries in Higher Education. (2011). Chicago: Association of College & Research Libraries.

Memorias de mi padre

Cande Gómez Pérez

Había una vez un hombre de baja estatura, pero de grandes sentimientos, que cada día se levantaba antes que el sol para luchar contra los tiempos duros que le tocó vivir. Tenía una numerosa prole que alimentar y un millar de sueños atrapados en la adversidad, más no podía darse el lujo de sentarse a llorar por las desdichas de la vida y continuaba luchando contra viento y marea.

Se levantaba a las 2:00 de la madrugada para caminar, desde el barrio Bejucos, del pueblo de Isabela, hasta la Base Ramey de Aguadilla para laborar una jornada completa. Era la década del 50, cuando esa instalación militar contrataba jornaleros para los trabajos de construcción, con un salario mínimo. Camino al trabajo dejaba guardada una lata para, al regreso, ya oscurecido, llenarla en la pluma de agua comunitaria y así llevar agua potable a su hogar para que sus hijos no tomaran agua contaminada del canal, que era la que se utilizaba para los otros menesteres. Su amor por sus hijos vencía cualquier obstáculo que la vida le presentara. Eso deja entrever la grandeza de este hombre que nació en el siglo equivocado porque si hubiese nacido en este tiempo de oportunidades, su historia hubiese sido otra.

El cansancio físico no mermaba su deseo de aprender, ni la inspiración que rondaba constantemente su vida. Era un lector voraz, (cualidad que compartimos sus hijos y sus nietos) con una memoria privilegiada, por eso podía recitar gran parte de la Biblia de memoria, así como hablar de temas tan diversos como astronomía, historia y política. Libros como: *El deseado de todas las gentes*; *El mártir del Gólgota*, *El tesoro de la juventud* y *Las mil y una noche* le servían de referencia para darnos lecciones de vida cada vez que tenía la oportunidad. Las matemáticas no tenían misterio para él y podía sumar de memoria grandes cifras sin equivocarse.

Debajo de un árbol de tamarindo que daba sombra a la humilde vivienda que compartía con su familia, en sus horas de asueto, se sentaba a descansar. Cerraba los ojos y allí, bajo la mirada apacible de los pitirres y de los zorzales que anidaban en el árbol, con una voz armoniosa, comenzaba a improvisar décimas alusivas a los temas vigentes, ya fueran relacionados a la política como:

Memorias de mi... (Continuación)

*Alégrate Puerto Rico
con tu gran gobernador
que es hombre sabio y de honor
lo saben grandes y chicos.
Don Luis preparó a su gente
con audacia y maestría
y acabó la tiranía
de todos los insolentes.*

*Sabe Puerto Rico entero
lo que el hombre aquí sufrió
cuando al país gobernó
el egoísta usurero.
Todo buen puertorriqueño
de alma y corazón sano
bájese del monte al llano
y de su voto con empeño...*

Otras relacionadas al amor como:

*Si con el llanto pudiera
ablandar tu corazón
lloraría sin detención
hasta que tú me quisieras.*

*Es tanto lo que te quiero
que no te puedo olvidar
tú sola puedes calmar
mi pasión y mi desvelo
porque en verdad yo prefiero
que tú seas mi compañera
y como te amo de veras
sufro por tu vida mía
y yo tu amor conquistaría
si con el llanto pudiera...*

También temas filosóficos como:

*Sé que mi causa es mortal
según la ciencia del hombre
pero yo muero conforme
si la muerte es natural.*

Además de temas satíricos como:

*Tiene Lolo Ruiz una yegua
para correr su vejez
ya no quiere andar a pie
tiene que correr en ella.
Es tan fina que su huella*

*no la marca en el camino
no sé como Lolo vino
a comprar ese animal
y si Lolo se va a salvar
no saben los adivinos...*

Hombre de profundas convicciones religiosas, políticas y sociales defendía sus creencias, aun cuando ello fuera en contra de su bienestar. Tuvo la oportunidad de irse a estudiar para maestro al seminario católico, apadrinado por el cura de su pueblo, que sentía una gran admiración por él y quien le prestaba todos los libros de su biblioteca personal, pero como su fe era protestante, rechazó la oportunidad por sentir que era una dicotomía inaceptable.

Este sabio autodidacta hablaba inglés con fluidez y hasta atacaba algunas frases del idioma francés, para beneplácito de sus hijos, sobrinos y nietos que lo escuchaban embobados en las tertulias improvisadas que se gestaban a la luz de la luna en el batey de la casa. Su amigo del alma, el pastor Doro Núñez, era uno de contertulios que podía amanecerse dialogando con este hombre adelantado a su época. Los hermanos Guevara, don Rafael Antonio y don Miguel, así como otros hombres nobles del pueblo, lo honraban con su amistad, respeto y aprecio.

Aunque no estudió para maestro, fue nuestro primer maestro. La Biblia fue nuestra carta de lectura, en ella nos enseñaba a leer y, luego, promovía nuestro pensamiento crítico y nos hacía explicarle lo que

Memorias de mi... (Continuación)

entendíamos de la lectura. Casi todas las noches hacía un servicio religioso, donde se cantaba, se oraba y se leía la Biblia; así nos inculcaba la fe y el temor a Dios. Así cimentaba nuestros valores y convicciones.

Era un Quijote sin espada, pero nos defendía a capa y espada y ¡ay! del que quisiera hacernos daño; hasta ahí llegaba su naturaleza pacífica y la lima de amolar acero daba cuentas de su indignación mientras afilaba el mocho que guardaba lejos del alcance de nuestras manos curiosas, y el que cierta vez puso a temblar a algún incauto hostigador que se quiso pasar de listo con las niñas de sus ojos y a las que él no descuidaba nunca. Se mantenía al tanto de nuestras andanzas estudiantiles y visitaba periódicamente la escuela para informarse de nuestras limitaciones y proezas.

Su fluidez en el idioma de Cervantes le producía el empleo parcial más satisfactorio y peor remunerado; le escribía cartas a los mozalbete del barrio para enamorar a las damiselas de sus suspiros. En ocasiones especiales, como días de las madres, San Valentín y Navidad, era su musa la que llenaba de versos las tarjetas de los compueblanos que hacían fila para que él los honrara con sus poemas. Pero su locuaz verbo trascendió más allá de las postales de ocasión y de las fronteras de su pueblo. Como caballero andante, salía en defensa de las causas perdidas y elevaba a las agencias gubernamentales,

incluyendo la fortaleza, las querellas de los marginados. Su letra hermosa, que nada tenía que envidiarle a la letra de imprenta, se abría paso entre las tareas de los líderes gubernamentales y, aunque parezca increíble, casi siempre contestaban sus misivas.

Era pulcro en el vestir, la camisa blanca de mangas largas era su atuendo preferido. Era, también, pulcro en sus acciones y nos enseñaba el respeto por los muertos, por las personas mayores y por la familia. En ocasiones, nos hizo pedirle perdón a algún indigente al que hirió nuestro desprecio infantil, más por ignorancia que por maldad. Predicaba con el ejemplo y respetaba tanto a los acaudalados como a los deambulantes de su pueblo. En su humilde residencia, muchas veces, compartió los frugales alimentos con algún desamparado que llegó a la hora de la comida o con algún familiar caído en desgracia que, a pesar de saberlo pobre, conocía de su buen corazón y buscó el refugio de su hogar para abrigar su desamparo.

Los tiempos eran duros y él y mi madre se alquilaban a laborar en las fincas aledañas. A los peones le daban el almuerzo y papi y mami se lo llevaban para comerlo en la casa, junto a sus hijos. La porción era poca para saciar el hambre del estómago de los comensales, pero la acción de mis padres saciaba nuestra hambre de cariño y nuestro sentido de pertenencia. Hasta hoy, después de más de medio siglo, ninguna habichuela guisada sabe tan rica

Memorias de mi... (Continuación)

como la que cocinaba doña Tiva, la esposa de un agricultor llamado Manuel González. Esa noble señora, sabiendo que mis padres se llevaban el almuerzo para compartirlo con sus hijos, excedía la porción para que rindiera un poco más.

Su sapiencia le valía para conocer las plantas medicinales, sus propiedades y orígenes. Podía decir el árbol genealógico de los compueblanos y si le decías tu fecha exacta de nacimiento te decía tu edad hasta el mínimo segundo, sin tener que recurrir al lápiz y al papel. Conocía la crianza de gallos y los pollos ingleses criados por él le ganaron a don Juan Ponce más de un combate en las galleras del pueblo.

Tenía amplias nociones de geografía, no sólo de la de Puerto Rico, también la geografía mundial. No tenía grado alguno en meteorología o astronomía, pero por la altura del sol o los cambios de las nubes te podía decir la hora exacta y si iba o no a llover. Nunca estudió formalmente medicina, pero por los síntomas podía diagnosticar de forma acertada la enfermedad de una persona y raramente se equivocaba.

Hombre de muchos talentos, pero su mayor dote era el de improvisar poemas y cuentos para el deleite de los que lo escuchaban o zozobra de algún miedoso que sus famosos cuentos de miedo pusieron a temblar de angustia. En ocasiones tuvo que acompañar a su casa a algún

pretendiente de mi hermana mayor que, haciéndose el valiente, se quedó a escuchar sus relatos de aparecidos y de difuntos vengativos y a la hora de marcharse le temblaron las rodillas y sabe Dios qué otra cosa y, con el pretexto de que no veía bien de noche, tuvo que ser acompañado hasta su casa por mi padre.

Aunque escribió docenas de poemas e inventó otras tantas de cuentos, su escritura no aparece publicada en ningún libro, lo poco que se conserva está en nuestra memoria. Sus alas se truncaron cuando, confiado, le entregó unos cuantos poemas a alguien, cuyo nombre nunca quiso revelarnos, y ese alguien los publicó como suyos. Sin embargo, esto no impidió que las generaciones familiares, como nietos sobrinos e hijos que le siguieron, todavía conserven la admiración que les produjo durante su niñez y adolescencia. Ejemplo de esto es el poema donde su nieto Manasés plasma su orgullo y cariño por el abuelo:

Abuelo, tu herencia

*Primero fueron las letras,
Luego fueron las palabras,
y así llegaron los versos
con tu infinita nostalgia.*

*Se fue entreverando tu verbo
entre mi espíritu y sangre
y floreció por mis venas
tu florecida palabra.*

*Creció en mi niñez temprana
tu canto de madrugada,
la trova que me enseñaste
ya nunca podré olvidarla.*

Memoiras de mi... (Continuación)

*Tú me legaste el poema
y ya en él está mi savia,
desprenderme de él no puedo
sin desprenderme del alma.*

Sirva este breve escrito para hacerle un poco de justicia a este ser extraordinario del que muchos de nosotros compartimos su herencia y cuya sapiencia se destiñó en los avatares de la vida, pero que permanece en la memoria de muchos de los que le sobrevivimos y que, ni el paso inclemente del tiempo ha podido borrar la admiración que sentimos por su grandeza sencilla. Puedo resumir este breve ensayo con estos versos:

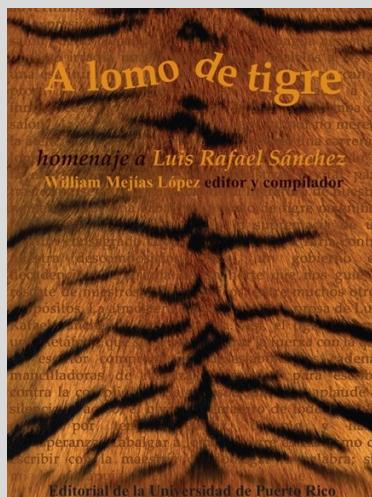
Mi viejo

*Era firme como un roble
con sus raíces profundas;
se aferraba, sin rendirse
a la fuerza de los vientos
y aunque sus ramas quebraran
su corteza era de acero.*

*Mil batallas con la vida
le templaron el carácter
y emanó como un caudal
la savia de su intelecto
que alimentó amaneceres.*

*Él se alió un día con la lluvia
para buscar su horizonte,
y se llevó sus palabras
de consejos sin reproches;
y no pude resignarme
al ver que cayó mi roble;
el mismo que no cedía
al soplo de la tormenta
y que tenía su tronco
tan recio como las piedras,
pero lo venció el otoño,
por eso cayó mi roble.*

LIBRO DE INTERÉS



A lomo de tigre: Homenaje a Luis Rafael Sánchez, reúne y amplía los trabajos críticos que fueron presentados en el III Congreso Internacional de Literatura en UPRA en 2006, dedicado al laureado escritor. Ofrece, además, una mirada crítica, detenida y minuciosa sobre textos puntuales, como “La guaracha del Macho Camacho”, “La importancia de llamarse Daniel Santos”, “Indiscreciones de un perro gringo” y “Devórame otra vez”.

Mejías López, W. (Ed.). (2015). *A lomo de tigre: Homenaje a Luis Rafael Sánchez*. San Juan, P.R: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Los canales de riego de la cárcel de Guerrero en Aguadilla¹

Dr. Walter R. Bonilla Carlo

INTRODUCCIÓN

Resulta interesante, aunque poco conocido, que los sistemas de riego en Puerto Rico fueron génesis del progreso agrícola y tecnológico de nuestra Isla durante casi dos siglos. Sin embargo, son escasos los trabajos históricos que documenten y analicen el impacto social y económico de la construcción de los diferentes sistemas de carreteras, puentes, acueductos y canales en todos los municipios de la Isla.² Este artículo documenta la historia de los canales de riego del barrio Guerrero de Aguadilla, los cuales pertenecen actualmente a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico. En primer lugar, se analizará el desarrollo histórico de



los sistemas de riego en Puerto Rico durante los siglos XIX y XX. En segundo lugar, se describirán los planes de construcción del Distrito de Riego de Isabela, que incluía a los municipios de Aguadilla y de Moca, para trazar los años de funcionamiento de los canales de riego del barrio Guerrero. Por tal motivo, el estudio de los canales de riego de la zona de Guerrero, se enmarcará dentro del propio trasfondo histórico del pueblo de Aguadilla. Finalmente, con la información que generó la investigación, se darán algunas recomendaciones en torno a la importancia histórica de los canales del Sistema de Riego de Isabela.

-
- 1 Este ensayo se presentó originalmente como informe a la Oficina de Conservación Histórica en el 2005. Por tal motivo, deseo reconocer la ayuda del personal del Archivo General de Puerto Rico, en especial del Sr. José (Cheo) Flores, quien localizó las cajas del Fondo de Obras Públicas de Aguadilla. También quiero agradecer a la Sra. Linda Agosto, directora del Archivo de la Autoridad de Energía Eléctrica, su especial atención para localizar información sobre los importantes Sistemas de Riego de la Costa Norte de Puerto Rico. Finalmente, a los bibliotecarios de la Colección Puertorriqueña del Recinto de Río Piedras de la UPR y al Dr. Marcial Ocasio, quien me recomendó para trabajar en esta investigación para el Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico.
 - 2 Ver: Eugenio Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica* (San Juan, PR: First Book Pub., 1997).

Los canales de riego ... (Continuación)

Origen y desarrollo de los sistemas de riego en Puerto Rico

Debido a la geografía montañosa del centro de la Isla, la zona sur de Puerto Rico fue la primera que empezó a experimentar con la construcción de canales de aguas, para poder cultivar las ricas, pero áridas tierras de su extenso litoral.³ De forma general, se sabe que los agricultores españoles, extranjeros y puertorriqueños desviaban los cauces de las quebradas y de los ríos, excavando extensas zanjas, para facilitar el recogido y el regado de las distintas siembras durante los meses más secos del año. Pero cuando en el siglo XIX empezó a despegar el cultivo de la caña de azúcar, los hacendados se dieron cuenta que sus sistemas de riegos eran inadecuados.⁴ Por tal razón, los propietarios azucareros se vieron en la necesidad de acudir al gobierno español, solicitándole a las autoridades coloniales el levantamiento de un sistema general de canales en la zona sur de la Isla.

Según la *Revista de Obras Públicas*, en 1841, la oficina de Obras Públicas concedió los primeros permisos de uso de aguas a varios agricultores de Ponce, utilizando la cuenca del río Portugués.⁵ La necesidad de aguas en las fincas de caña llevó —en

menos de 10 años— a más de 60 propietarios a pedir licencias de riego desde los pueblos de Arroyo hasta San Germán.⁶ Sin embargo, explica la *Revista*, las concesiones a los regantes se hacían sin muchos criterios, debido a la falta de reglas y de disposiciones sobre el uso correcto de las aguas en los terrenos agrícolas. No fue hasta la segunda mitad del siglo XIX que la Asociación de Hacendados de Guayama contrató los servicios del ingeniero inglés E. B. Webb con la idea de estudiar y de preparar un plan general de obras de riego en la vertiente sur de la Cordillera Central.⁷

De esa iniciativa, dirigida por el Dr. Juan Blondet, Webb preparó un proyecto para la región de Guayama, que vendría a ser el inicio de los sistemas de riego de

Con el cambio de soberanía en 1898, las nuevas autoridades estadounidenses le prestaron rápida atención a los canales de riego en Puerto Rico.

la Costa Sur de Puerto Rico. De acuerdo con Eugenio Latimer, el plan “tenía el propósito de construir una pequeña presa de 10

3 Ver: Víctor R. Rodríguez, *Historia breve sobre los sistemas de riego*. Presentación ante el Colegio de Agrónomos de Puerto Rico, 1993, p. 1.

4 Ver: *Revista de Obras Públicas de Puerto Rico. Sistema de Riego en Puerto Rico: Resumen Histórico*. Año II, Núm. 18, Junio de 1925, p. 525.

5 Ibid.

6 Ibid.

7 Rodríguez, *Historia breve sobre los sistemas de riego*. p. 2.

Los canales de riego ... (Continuación)

a 12 pies de altura en el río Carite – afluente del río La Plata en la vertiente norte, y llevar las aguas así almacenadas por tubos y canales a través de la Cordillera Central, hasta verterlas en la cuenca del Guamaní, jurisdicción de Guayama en la vertiente sur".⁸ A pesar de que el gobierno español hizo extensivo a Puerto Rico la Ley de Aguas, y se estableció en 1866 un Sistema Hidrológico en el Departamento de Obras Públicas, no se logró realizar un proyecto de irrigación de la magnitud que necesitaban los sectores azucareros de la parte sur de la Isla.⁹

Con el cambio de soberanía en 1898, las nuevas autoridades estadounidenses le prestaron rápida atención a los canales de riego en Puerto Rico. A través del Consejo Ejecutivo y de la Legislatura Estatal en 1907, los grupos azucareros, que incluía también ahora a los norteamericanos, cabildearon a favor de la creación de una Ley de Riego Público.¹⁰ El Proyecto de Riego comprendía inicialmente las jurisdicciones de Arroyo, Guayama y Salinas, aunque existían planes para otras áreas de la Isla, como Lajas e Isabela.¹¹ Al año siguiente se decretó, mediante ley, la organización del Servicio de Riego

de la Costa Sur, asignándole tres millones de dólares al Departamento del Interior para realizar las primeras construcciones de canales de riego entre el río Patillas y el río Jacaguas en Juana Díaz.¹²

La *Revista de Obras Públicas* detalla que el distrito de riego de la Costa Sur tenía una extensión de terreno de cuarenta millas de longitud y una anchura de dos millas; además, el sistema estaba compuesto de cuatro embalses: Patillas, Melanía, Carite y Coamo.¹³ Asimismo, se construyeron cientos de millas de canales, carreteras y vías de tren, en un tiempo récord, a pesar de las difíciles condiciones topográficas de la zona central de Puerto Rico. De hecho, en 1914, el Sistema Hidroeléctrico de Carite estaba casi terminado, siendo el primer proyecto gubernamental de generación de energía eléctrica, usando la caída de aguas del río Guamaní.¹⁴

Aunque, como señala Latimer, al principio el servicio hidroeléctrico era secundario, ya que el uso principal de las plantas era para riego.¹⁵ En 1917, el Distrito de Riego de la Costa Sur quedó completado, llegando a

8 Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. P. 223.

9 Revista de Obras Públicas de Puerto Rico. *Sistema de Riego en Puerto Rico: Resumen Histórico*. pp. 525-26.

10 Rodríguez, *Historia breve sobre los sistemas de riego*. p. 2.

11 Ver: Autoridad de Fuentes Fluviales de Puerto Rico. *Informe sobre el Proyecto del Suroeste de Puerto Rico*. San Juan, AFF, 1948.

12 Revista de Obras Públicas de Puerto Rico. *Sistema de Riego en Puerto Rico: Resumen Histórico*. p. 526.

13 Ibid.

14 Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. pp. 247-48

15 Ibid., p. 249

Los canales de riego ... (Continuación)

regar de manera permanente unos 27 mil acres de terrenos.¹⁶ Con el éxito de este proyecto, el gobierno local autorizó realizar nuevos estudios para extender los servicios de riego y de luz en otras zonas de la Isla. Las ganancias, producto de desarrollo agrícola e industrial, llevaron a una expansión nunca antes vistas en los sistemas de aguas de Puerto Rico.¹⁷ La construcción de embalses, de represas, de centrales hidroeléctricas y de canales de riegos creó mejores condiciones de vida para el pueblo puertorriqueño.

El Sistema de Riego de Isabela

El crecimiento de los cultivos de caña de azúcar, durante la primera mitad del siglo XX, llevó a destinar miles de acres de terrenos productivos en la Costa Norte de Puerto Rico. Sin embargo, la zona entre Isabela y Aguadilla tenía el problema que los suelos eran muy áridos y los cuerpos de agua no eran suficientes para llenar la demanda de las cosechas agrícolas.¹⁸ Así pues, en 1916, la Legislatura Estatal autorizó realizar un estudio en torno a la viabilidad de construir un sistema de riego en Isabela. El plan, aprobado por la Legislatura en 1919, fue una oportunidad económica para los pueblos de Aguadilla, Moca e Isabela debido a que el nuevo sistema regaría cerca de 16 mil

cuerdas de terrenos en el noroeste de Puerto Rico.¹⁹

Según el ingeniero R.A González, el proyecto usaría las aguas de la represa de Guajataca, mediante un sistema de canales de desviación, comenzando “en la margen derecha del río Guajataca, cruzándola a poca distancia de su principio y siguiendo la margen izquierda por unos 5 kilómetros, doblando entonces hacia el noroeste para cruzar una región muy accidentada y llena de sumideros hasta terminar en el emplazamiento de una planta hidroeléctrica [...], punto donde comienza el terreno regable”.²⁰ González señaló que el Distrito de Riego de Isabela estaba densamente poblado y dividido en pequeñas y grandes propiedades, las cuales producían caña, tabaco, maíz, habichuelas, batatas, frutas y algodón. Además, el embalse de Guajataca, el cual tendría una capacidad de almacenaje de 38 mil acres-pies, daría alivio a las extensas sequías de la región.²¹ De acuerdo con el ingeniero de Obras Públicas, las siembras de caña de azúcar requerían sobre 72 pulgadas de agua al año, pero en el Distrito de Isabela solo caían 54 pulgadas anualmente.

Ante esta situación, la producción azucarera era todavía limitada en la zona, siendo la caña

16 Rodríguez, *Historia breve sobre los sistemas de riego*. P. 4.

17 Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. p. 265.

18 Ver: R.A. González, “Proyecto de Riego de Isabela”, *Revista de Obras Públicas de Puerto Rico*, marzo 1924, p. 121.

19 “Sistema de Riego de Isabela”, Archivo General de Puerto Rico, Fondo de Obras Públicas: Aguas, Leg. 313, Exp. 4, caja 540.

20 González, “Proyecto de Riego de Isabela”, p. 125.

21 Ibid., p. 120.

Los canales de riego ... (Continuación)

“Colorada” –de inferior calidad– la única que resistía la falta de agua.²² Aparte de ayudar a extender los cañaverales, González entendía que el sistema de irrigación impulsaría la producción de frutas y de vegetales, abasteciendo de comestibles a toda la Isla. Desde Isabela hasta Aguadilla fueron mensurados más de 25 mil acres de terrenos, de los cuales 21 mil acres

Para el antiguo alcalde de Aguadilla, Ramón Añeses Morell (1911-33), la aprobación de los planes de irrigación en el Distrito de Isabela representó uno de los avances técnicos más importante en la historia de la región.²³



fueron clasificados para riego.²⁴ No hay duda de que el proyecto hidroeléctrico de Isabela fue de enorme complejidad, ya que la extensión del canal, de 16 kilómetros de largo y 6 de ancho, transcurría por una topografía accidentada.²⁵

La construcción, la cual empezó en 1923 y terminó en 1927, consistió de numerosos túneles,

puentes, sifones, acueductos y canales revestidos, fabricados en hormigón. Mientras la parte de Isabela fue la más costosa y difícil de construir; la sección de Aguadilla resultó ser la superficie más llana y regular del proyecto. Se calculó que en Aguadilla el sistema de riego regaría 6 mil acres de terrenos, llegando “las hondonadas tributarias a la quebrada Los Cedros, donde una caída rápida del terreno de unos 31.50 metros permitiría la instalación de una segunda planta hidroeléctrica”.²⁶ Pero la planta hidroeléctrica, en el barrio Jobos de Isabela, tardó décadas en construirse, siendo los canales de desviación el único proyecto que se logró completar en la zona.

El canal de riego del barrio Guerrero de Aguadilla

En 1955, la Junta de Planificación señaló que el barrio Guerrero de Aguadilla tenía un área superficial de 1,447.28 cuerdas de terrenos, que son el equivalente a 2.19 millas cuadradas, las cuales limitaban al Oeste con el barrio Ceiba Alta, al Sur con el barrio Ceiba Baja y al Norte y al Este con el municipio de Isabela.²⁷ Aunque el pueblo de Aguadilla se fundó en 1775, el barrio Guerrero no fue mencionado por ninguno de los

22 González, “Informe sobre el Proyecto de Riego de Isabela”, *Revista de Obras Públicas*, Año II, Núm. 23, noviembre de 1925, p. 636.

23 “Report on Isabela Irrigation”, Archivo General de Puerto Rico, Fondo de Obras Públicas: Aguas, Leg. 191b, caja 467.

24 Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. p. 305.

25 González, “Proyecto de Riego de Isabela”, *Revista de Obras Públicas de Puerto Rico*, marzo 1924, p. 126.

26 Junta de Planificación, *Municipio de Aguadilla: memoria suplementaria al mapa de límites del municipio y sus barrios* (Santurce, PR: La Junta de Planificación de Puerto Rico, 1955), p. 32.

Los canales de riego ... (Continuación)

cronistas españoles que arribaron a Puerto Rico durante los siglos XVIII y XIX. No fue hasta 1878 que el teniente de infantería Manuel Úbeda y Delgado, puertorriqueño de nacimiento, hace la primera mención del barrio Guerrero, el cual estaba habitado ya por unas 146 familias.²⁷ Úbeda describe que el municipio de Aguadilla tenía sólo dos haciendas de caña de azúcar con maquinaria de vapor, así como ocho trapiches de bueyes, mas no indica donde estaban localizados.

Para el antiguo alcalde de Aguadilla, Ramón Añeses Morell (1911-33), la aprobación de los planes de irrigación en el Distrito de Isabela representó uno de los avances técnicos más importante en la historia de la región.²⁸ Según Añeses, el Sistema de Riego de Isabela le brindó, por primera vez, corriente eléctrica a la zona rural de los pueblos de Moca, Isabela y Aguadilla. Además, se instalaron modernos sistemas de acueductos, utilizando las mismas corrientes de riego, las cuales eran más seguras y limpias para los residentes del Distrito de Isabela.²⁹ Naturalmente, los sectores agropecuarios fueron lo que más beneficiados salieron con los proyectos de irrigación de Obras Públicas.

Por ejemplo, en el caso de

Aguadilla, 512 terratenientes prestaron su consentimiento para pasar los canales de riegos por sus terrenos.³⁰ Las haciendas de azúcar, como la Buena Vista en el barrio Guerrero, se desarrollaron rápidamente debido a la estabilidad ofrecidas por los nuevos sistemas de irrigación. “Con este plan, no sólo se obtiene el desarrollo adicional de energía, sino que los laterales y zanjas de distribución que parten de los canales principales a las distintas propiedades serán cortos y pequeños y requerirán obras de fábrica de poca importancia, condición que es muy deseable, pues el largo total de los laterales se calcula que alcance a unos 175 kilómetros, la tercera parte de los cuales serán revestidos de hormigón”, explica el ingeniero González.³¹ De esta manera, los terrenos, que variaban desde el barro rojo compacto al suroeste a la marga oscura y arenosa al norte, fueron cultivos con mucho éxito en la meseta árida de Aguadilla.

Sin embargo, a finales de la década del treinta, el aumento en la demanda de energía eléctrica en el Distrito de Isabela provocó una disminución en la cantidad de agua que se regaban en las siembras de cañas.³² Además, la bajada en los precios del azúcar y la instalación

27 Ver: Manuel Úbeda y Delgado, *Isla de Puerto Rico: estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma* (San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 1998), p. 175.

28 Ver: Ramón Añeses Morell, *Apuntes para la historia de Aguadilla* (Río Piedras: RA Morell, 1949), p. 89.

29 Ibid., pp. 89-90.

30 Archivo General de Puerto Rico, Fondo de Obras Públicas: Aguas, Leg. 359, caja 541.

31 González, “Proyecto de Riego de Isabela”, *Revista de Obras Públicas de Puerto Rico*, marzo 1924, pp. 126-27.

32 Servicio de Riego de Isabela, “Informe anual del Ingeniero Jefe al Comisionado del Interior, 1939-40”, Archivo Histórico de la Autoridad de Energía Eléctrica, p. 10.

Los canales de riego ... (Continuación)

de la base aérea de Punta Borinquen, en 1939, llevaron a una severa crisis económica a los agricultores de la zona de Aguadilla. De hecho, en este pueblo, el Servicio de Riego de Isabela perdió cinco parcelas, así como todas las propiedades que habían dentro de ellas, desde los canales de riego hasta las líneas eléctricas.³³ Finalmente, la expropiación de miles de acres de terrenos, manejadas ahora por el Gobierno Federal, limitó aún más el funcionamiento del Distrito Permanente de Riego.

Según el Jefe del Servicio de Riego de Isabela: “las tierras regables dentro de la Base están irremisiblemente perdidas para el Distrito, y el terreno adyacente será grandemente afectado en su capacidad para producir frutos, hasta tanto se construyan los nuevos canales”.³⁴ Por tal motivo, los canales del barrio Guerrero fueron abandonados hasta que nuevamente los terrenos pasaron al pueblo de Puerto Rico en 1973.³⁵ Despues de la salida de la base Ramey de Aguadilla, y teniendo la autoridad de Energía Eléctrica la servidumbre de los canales, es muy poco lo que se sabe de la historia de los antiguos sistemas de riego de Guerrero. Resulta irónico que los planes de ampliar la cárcel de

Guerrero en Aguadilla³⁶ nos concedió la libertad de conocer un trozo de nuestra historia.

Conclusiones y recomendaciones

No se puede poner en duda que los canales del Sistema Público de Riego de Isabela tienen un valor histórico incalculable. De todos los criterios del *National Register of Historic Places*, el mejor que aplica es el primero (A) debido a que los proyectos de irrigación de Isabela, Aguadilla y Moca permitieron el desarrollo agrícola e industrial de la región noroeste de Puerto Rico durante el siglo XX. El Sistema de Riego de Isabela fue fundamental en la modernización urbana y rural de estos tres pueblos de nuestra Isla. Las aguas de la represa Guajataca y las plantas hidroeléctricas de Isabela transformaron la vida de miles de familias desde los años veinte, cuando el Sistema de Riego fue inaugurado por el Departamento del Interior.

Sin embargo, en el caso de los canales del barrio Guerrero de Aguadilla, la utilización de los sistemas de riegos en la siembra de caña duró poco más de una década. Lamentablemente, la inversión que el Gobierno Estatal realizó en la construcción de los canales de riego de Aguadilla se perdió a

33 Ibid., p. 11.

34 Ibid.

35 Ver: Rafael Rivera Cabán, *Aguadilla: notas para su historia* (San Juan, PR: Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1985), p. 27.

36 Los planes de construir una cárcel de máxima seguridad en Aguadilla, con fondos federales, nunca se concretaron, ya que el Gobierno Estatal decidió ampliar las facilidades carcelarias de Guayama en el 2005.

Los canales de riego ... (Continuación)

causa de las expropiaciones realizadas por la Fuerza Aérea de Estados Unidos. Esta situación provocó, por un lado, un corte significativo en los servicios de irrigación, ya que el Sistema de Riego dejó de recibir ingresos por concepto de las ventas de agua a los agricultores de la zona; y, por otro lado, el sistema hidroeléctrico dejó de funcionar de manera integral debido a las necesidades militares de la Base Ramey.

De hecho, desde 1939 hasta hoy día, los canales de riego de Aguadilla dejaron de producir

económicamente, pasando desapercibidos en la historia puertorriqueña. Aunque en la actualidad toda la servidumbre pertenece al Estado Libre Asociado (ELA), es necesario documentar y proteger la integridad física de los canales que todavía existen en el barrio Guerrero. Por ejemplo, la presencia de canales de riego, en terrenos del Departamento de Corrección en Aguadilla, motivó esta investigación. Las agencias de gobierno deben tener conciencia de la importancia de conservar y de dar a conocer estos canales de riego.



LIBRO DE INTERÉS



Este libro examina, desde una perspectiva genealógica atenta a la hibridación entre tecnologías, medios, usos y prácticas, la prolongada historia de la pantalla, desde sus orígenes con la pantalla cinematográfica hasta esa pantalla diminuta, ubicua y global que es la pantalla del teléfono móvil. Conocer la historia de este particular dispositivo técnico es hoy más necesario que nunca, pues nuestra vida es ya completamente inseparable de él.

Márquez, I. (2015). *Una genealogía de la pantalla: del cine al teléfono móvil*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Reseñas

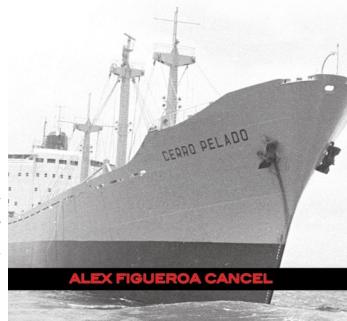
Reseña del libro: *El camino al Cerro Pelado: la oposición del Gobierno de Puerto Rico a la participación de Cuba en los X Juegos Centroamericanos y del Caribe 1966* de Alex Figueroa Cancel

Dr. Carlos Mendoza Acevedo

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe (JCC) son las competencias deportivas regionales, avaladas por el Comité Olímpico Internacional (COI), más antiguas de la humanidad. Se realizan cada cuatro años desde 1926 en diferentes ciudades de América central y el Caribe. La competencia no se llevó a cabo en 1942 debido a la Segunda Guerra Mundial, pero desde 1946 se han montado los Juegos de forma ininterrumpida y los XXIII JCC del 2018 están pautados para celebrarse en Barranquilla, Colombia.

La competencia nace por iniciativa mexicana y fue, de hecho, la población de la Ciudad de México quien organizó los primeros JCC. Este certamen regional es organizado por la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe con su acrónimo en español (ODECABE). Las primeras tres versiones se denominaron los Juegos Centroamericanos, pero a partir de 1938 se le llamó Juegos Centroamericanos y del Caribe.

**EL CAMINO
AL CERRO PELADO:**
La oposición del Gobierno de Puerto Rico
a la participación de Cuba en los
X Juegos Centroamericanos
y del Caribe en 1966



La delegación de Puerto Rico participó en la segunda versión a comienzo de la gran depresión económica de 1930, cuando la competencia regional se llevó a cabo en La Habana, Cuba. Cabe señalar que en dicho evento, el atleta isabelino, Juan Juarbe Juarbe, fue el primer abanderado puertorriqueño, pero desfiló con la bandera de los Estados Unidos de Norteamérica porque a la altura de 1930 Puerto Rico estaba gobernado por la Ley Jones y no tenía una bandera oficial. Caso similar fue el de Jamaica, una colonia británica en aquel entonces.

La historia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe y la participación de Puerto Rico y otros países en este evento ha sido estudiada por cronistas deportivos que recogen las hazañas, los resultados y estadísticas de la participación de los atletas. Por ejemplo, se pueden mencionar los trabajos publicados de: Víctor de la Rosa titulado: *Puerto Rico en*

Reseña *El Camino...* (Continuación)

los Juegos Centroamericanos. Además, existe el libro titulado: *Los juegos regionales más antiguos: Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe*, del investigador deportivo cubano, José Enrique Montesinos Delvaty. Un acercamiento cronológico y descriptivo más reciente lo es la obra que lleva por título: *80 años de acción y pasión: Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1930-2010*, del estadístico, y comunicador deportivo, Carlos Uriarte González, que narra los detalles más relevantes de cada Juego y sus debates. Entre otras cosas, Uriarte González presenta a diecinueve (19) abanderados, el destaque de las mujeres desde su debut en 1938 y el primer oro centroamericano alcanzado por una mujer en la figura de la caborrojeña, Rebekah Colberg. También señala los recibimientos y todos los atletas en los diferentes deportes que han representado a Puerto Rico en este evento regional.

Cabe destacar que Puerto Rico ha sido anfitrión de los JCC en tres ocasiones: San Juan, 1966; Ponce, 1993 y Mayagüez, 2010. Carlos Uriarte documenta la participación de los atletas hasta Mayagüez 2010 y trabaja en la nueva edición del libro que lo extenderá hasta la participación de Puerto Rico en los JCC, Veracruz, 2014 y su futura participación en

2018.

No obstante, hay que señalar que en el caso de las investigaciones que se han publicado sobre deportes en Puerto Rico existen muchas interrogantes del pasado y del presente inmediato que hay que interpretar. De hecho, como señala el historiador puertorriqueño Félix Rey Huertas en su libro *Identidad y Deporte*, la historiografía

deportiva carece de análisis histórico y muchas obras publicadas sólo presentan crónicas deportivas, datos y estadísticas. Ciertamente, los estudios históricos en el deporte merecen interpretarse y estudiarse más a fondo, para así escribir el producto de esas investigaciones y publicarlas en formato de libro.

Entre los investigadores sobre el deporte puertorriqueño que reflejan compromiso y análisis investigativo desde la metodología histórica y académica se destacan el Doctor Walter Bonilla; el Doctor Félix Rey Huertas; la Doctora Delia Lizardi y trabajos más reciente como el que llevó a cabo el periodista Alex Figueroa Cancel. Su trabajo, que fue parte de su tesis de maestría para el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, fue publicado como libro por la Editorial Deportiva CAIN y es titulado: *El camino al Cerro Pelado: la oposición del Gobierno*

Toda la trama que narra el libro, lleva a recordar las características del colonizado...

Reseña El Camino... (Continuación)

de Puerto Rico a la participación de Cuba en los X Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1966. Libro que expone la poco conocida intervención del Gobierno de Puerto Rico para con la participación de la delegación cubana en los JCC de 1966.

Su autor es egresado de la Escuela de Comunicaciones de la Universidad de Puerto Rico, con estudios posgraduados del Instituto Universitario de Posgrado en la Universidad Autónoma de Barcelona. Toda su preparación en las comunicaciones las ha combinado con una maestría en Historia del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y del Caribe. En su investigación se combina la intuición periodística con la seriedad y técnicas de un académico de la historia contemporánea.

El título del libro responde a que Alex Figueroa lleva al lector a transitar todo el tortuoso viaje que tuvo que recorrer el buque Cerro Pelado, cargado de atletas cubanos, para competir en los juegos celebrados desde el 11 al 25 de junio de 1966 en San Juan, Puerto Rico. Dicha ruta del navío está llena de intrigas y falsedades que giran alrededor de otorgarles las visas a la delegación de Cuba para participar en un evento deportivo que era auspiciado y tenía el aval de una organización independiente del gobierno y del Comité Olímpico Internacional (COI). En aquella época se sabe que el tema fue manejado en los periódicos de Puerto Rico con notas, relatos,

columnas, pero Alex se dio a la tarea de analizar y cuestionar el rol y las posiciones que asumieron públicamente los gobernadores de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín de 1962-1964, y de Roberto Sánchez Vilella, secretario de Estado de Muñoz (1962-64) y luego gobernador en los años 1965 y 1966, cuando le tocó desempeñarse en el drama de otorgarles el visado a la delegación de Cuba.

En aquel entonces la ODECABE y el comité ejecutivo de ésta sesionaron en Venezuela, aprobando lo que se denominó como "la resolución de Caracas". En esta resolución, la ODECABE aceptaba que la decisión del Comité Organizador de los Juegos, de no invitar a Cuba, obedecía a razones de seguridad, sin discriminación política, racial o religiosa. Indicaba, además, su deseo de aprobar la celebración de los X Juegos en la forma indicada y terminaba solicitando del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Internacional su asesoramiento para cumplir esa decisión. El Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Internacional repudió la Resolución de Caracas, porque ningún país cuyo Comité Olímpico Nacional estuviera en orden podía ser excluido de los Juegos y Cuba estaba en orden. El organismo puso en aprieto al Comité Olímpico de Puerto Rico, debido a que lo amenazó de no permitirle participación en futuras competencias internacionales si la delegación de Cuba no participaba.

Reseña El Camino... (Continuación)

Alex no discute las incidencias, ni las estadísticas y los resultados de los atletas durante estos Juegos, más bien su trabajo gira en todo momento alrededor del comportamiento y las posiciones que asumieron funcionarios del Gobierno de Puerto Rico y dirigentes deportivos olímpicos. El autor revisa y analiza fuentes secundarias diversas y problematiza toda una documentación primaria como periódicos, correspondencias y documentos que dejan retratadas las acciones hipócritas de líderes coloniales del gobierno de Puerto Rico y dirigentes coloniales deportivos de cincuenta años atrás. Dichas fuentes se encuentran en la Fundación Luis Muñoz Marín (FLMM), el Archivo General de Puerto Rico (AGPR) y en la Universidad de Illinois, donde ubican los del entonces presidente del Comité Olímpico Internacional, Avery Brundage. Según el autor, las fuentes apuntan a evitar la participación de Cuba en los X JCC celebrados por primera vez en Puerto Rico en plena Guerra Fría.

El camino al Cerro Pelado: la oposición del Gobierno de Puerto Rico a la participación de Cuba en los X Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1966 tiene seis capítulos con citas al calce que le dan seriedad académica al texto. Las primeras tres partes contienen un trasfondo histórico pertinente al tema y un amplio marco teórico de académicos de Europa y de América. Por su parte, los últimos

tres capítulos son reveladores y fundamentales para la historiografía puertorriqueña. Sus letras, sus fotos e ilustraciones transmiten al lector, de forma fácil, toda la conspiración manejada maquiavélicamente por parte de la inteligencia estadounidense antes de las competencias. Además, delata a los cabecillas del gobierno colonial puertorriqueño y la presión que dicho gobierno colonial puso a los dirigentes del Comité Olímpico de Puerto Rico y a la ODECABE para impedir que los atletas cubanos compitieran. La idea central del libro es demostrar que el deporte organizado es un instrumento de relaciones internacionales que ha sido ensoberbecido y que tiene importancia en países con soberanía deportiva, pero sin soberanía política, como es el caso colonial del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Indiscutiblemente, el texto vale la pena leerlo, pues a través de sus páginas contamos con piezas claves que nos permiten ir armando el rompecabezas de nuestra historia. El autor no hizo un libro más para presentar estadísticas de los resultados de la participación de Puerto Rico en esta competencia regional. No obstante, aunque Alex no discute las incidencias de esos juegos, realmente no hace falta porque ese no es el objetivo principal del autor. Dichas incidencias las discute Carlos Urriarte en el libro antes citado y se encuentran grabadas desde hace varios años en el clásico trabajo histórico deportivo de Emilio E. Huyke. El

Reseña *El Camino...* (Continuación)

libro de Alex Figueroa, sin duda, es un estudio de historia diplomática e internacional del aspecto deportivo puertorriqueño. De hecho, esa fue la razón que motivó que profesores del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla lo utilizaran como texto de la segunda parte del curso de historia de Puerto Rico y de historia de los deportes en Puerto Rico.

Para terminar, nos parece que el autor deja retratadas las acciones bochornosas de líderes coloniales de la época. Sorprende, incluso, saber que hasta don Germán Rieckehoff Sampayo votó en contra de la participación de Cuba en Puerto Rico. Toda la trama que narra el libro lleva a recordar las características del colonizado que discute Albert Memmi en su libro, *El retrato del colonizado*. No hay duda que en las letras del texto de Alex Figueroa Cancel se pueden olfatear muchas de esas acciones del colonizado y que muy bien se prestan para estudiar con otro enfoque.

Recomendamos la lectura del libro porque es un documento donde el autor hace una gran aportación a la historiografía, no

sólo de Puerto Rico, sino de todo el Caribe y de la política internacional. La narrativa del texto, basada en la interpretación documental, coloca en perspectiva cuál fue el comportamiento de cada uno de los organismos políticos y deportivos ante una crisis donde Puerto Rico se jugaba su prestigio deportivo internacional y que, sin lugar a dudas, pudo tener consecuencias como la de ser expulsado en su relación como país con soberanía deportiva dentro del Comité Olímpico Internacional.

Finalmente, cabe destacar que la obra llega en un momento oportuno, debido a que el año 2016 coincide con la conmemoración de los cincuenta años de la llegada del barco Cerro Pelado a Puerto Rico. Fue allí donde los cubanos ejercieron su derecho a participar de los Juegos. Además, el texto llega en un período histórico, porque las cosas han cambiado entre el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y Cuba, debido a que se habla de una tímida apertura de embajadas en ambos países, aliviándose, en parte, las tensiones que han durado desde la Revolución Cubana de 1959.



Reseña del libro: *Los chinos en Puerto Rico*

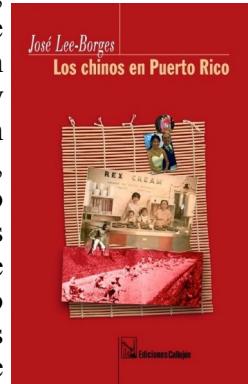
Dr. Carlos Mendoza Acevedo

La inmigración en Puerto Rico se ha estudiado enfocándola principalmente en la que llegó con la Real Cédula de Gracias de 1815. Estudios sobre ese éxodo europeo a tierras puertorriqueñas, como los de Estela Cifre de Loubriel, presentan un catálogo de extranjeros y de sus descendientes en Puerto Rico. Sin embargo, hay que alejarse un poco del estudio de esos inmigrantes europeos que llegaron durante el siglo 19 y estudiar otras culturas no europeas que llegaron y se establecieron en Puerto Rico. Trabajos como los de Jorge Duany y César Rey se han enfocado sólo en grupos de personas que se parecen mucho a los puertorriqueños, como los cubanos y los dominicanos. En cambio, no se ha problematizado la inmigración de palestinos, libaneses, filipinos, coreanos y japoneses que han convivido por muchos años con los puertorriqueños.

En el caso de la inmigración china, el historiador José Lee-Borges llevó a cabo un arduo trabajo en su tesis doctoral para la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Esta investigación se hizo pública en un interesante libro, titulado: **Los**

chinos en Puerto Rico, publicado en 2015 por Ediciones Callejón. El estudio contiene información interesante y valiosa de más de 400 páginas y acompañadas de más de cuarenta fotografías. El texto es único en la historiografía puertorriqueña y, ciertamente, por su novedad, representa un estudio que invita a su lectura. Está muy bien escrito y excelentemente documentado. Además, saca de la invisibilidad toda una realidad de ese sector poblacional asiático del archipiélago puertorriqueño, desde el siglo 19 hasta el presente inmediato.

El Dr. José Lee-Borges nació en Miami, Florida y es hijo de madre cubana y padre chino. Este último era dueño de un restaurante chino en Puerto Rico. José se crió en Ponce, Puerto Rico y completó estudios subgraduados y graduados en Historia de Puerto Rico y el Caribe. Es historiador y varios de sus trabajos sobre historia y temas de actualidad se han publicado en periódicos de Puerto Rico. Además, es uno de tantos profesores de historia y humanidades que viven el lamentable subempleo, laborando en varias universidades, entre



éstas: la Universidad de Puerto Rico, Universidad Interamericana y el Sistema Universitario Ana G. Méndez. Toda su experiencia de haber vivido en una familia de raíces asiáticas y caribeñas se refleja en este libro que comienza con una introducción de lo complicado de su niñez y adolescencia, por ser hijo, de un chino viviendo en Puerto Rico.

La lectura de los cuatro capítulos de su libro relata los desafortunados engaños, torturas y experiencias que, de alguna

*Ciertamente Los chinos
en Puerto Rico es una
pieza clave del
rompecabezas de la
historia de la inmigración
en Puerto Rico...*

manera u otra, vivieron y viven los chinos en Cuba, Puerto Rico y otros lugares de América. Para esto, el autor interpretó fuentes primarias y secundarias por más de diez años y con ellas narra la experiencia cultural china en la sociedad puertorriqueña desde el siglo 19. Cada detalle está presente en las extensas notas al calce que complementa el carácter de profundidad del tema.

En los primeros capítulos el autor presenta todo un trasfondo de los factores que impulsaron la introducción en Cuba de braceros escriturados chinos después de escapar de su país debido, entre

otras cosas, a los conflictos bélicos generados por las Guerras del Opio en el siglo 19. A Puerto Rico no llegaron braceros escriturados y desmiente a la historiografía tradicional de Puerto Rico, argumentando razones de por qué no introdujeron dichos braceros escriturados. Arguye el autor que el primer grupo llegó a Cuba a trabajar, por contratos, en los campos de azúcar y trabajaban por más de doce horas. En Cuba comenzaron a cobrar venganza por incumplimiento de contrato y terminaron presos. Una vez cumplieron sus condenas los trajeron a Puerto Rico. Lee-Borges examinó 350 expedientes de confinados chinos que llegaron a Puerto Rico a cumplir su condena, mayormente imputados de homicidios en Cuba. De su investigación se desprende que muchos trabajaron en Puerto Rico, completaron su condena y se fueron de Puerto Rico; sin embargo, otros se quedaron y formaron familias en la Isla.

En la historiografía puertorriqueña se menciona que los chinos llegaron en el siglo 19 a trabajar como confinados en la carretera central, pero más allá de eso no se había profundizado el tema. No obstante, Lee-Borges, con información documental primaria, discute en el tercer capítulo del libro quiénes eran y que pasó con esos chinos que llegaron desde 1865 a Puerto Rico. Es el capítulo más extenso, pues contiene más de cien páginas, donde el autor aclara que a Puerto Rico no llegaron chinos como trabajadores escriturados desde

Reseña San-Tito ... (Continuación)

Cuba, sino que pasaron desde Cuba a la península de Samaná, República Dominicana y desde ahí a Puerto Rico. Mientras que a otros chinos se los llevaron a Ceuta, que hoy día es una ciudad autónoma española, situada en una orilla africana del estrecho de Gibraltar.

Además, arguye Lee-Borges que no sólo trabajaron en la carretera central (hoy carretera #1), sino que laboraron en otras obras arquitectónicas, en trabajos de jardinería y en fondas en San Juan, una vez cumplían con su condena. Eran chinos que fueron juzgados y encarcelados por haberse rebelado contra sus mayordomos en Cuba, pero que su vida como esclavos en dicho país no cambió mucho aquí en Puerto Rico. La lectura de ese tercer capítulo lleva al lector a convencerse de que esos chinos fueron mucho más que confinados. Muchos murieron antes de ser libres y los que se cristianizaron fueron enterrados en cementerios en Puerto Rico. Mientras que una pequeña porción regresó a Cuba, otros establecieron negocios, otros no quisieron cristianizarse y otros tuvieron hijos en Puerto Rico. Cabe aclarar que los entierros fuera de los cementerios no solo eran para los chinos, sino también para los puertorriqueños que profesaban su fe protestante. Esto fue así, debido a que los cementerios eran propiedad de la Iglesia Católica, cuando se dejó de sepultar dentro del templo Católico por asuntos de salubridad. En fin, los chinos dejaron establecida una herencia cultural y un imaginario en nuestra historia. Es decir, me parece que es

a través del tercer capítulo donde se puede encontrar la aportación china a nuestra sociedad y nos permite replantearnos esa trilogía étnica que tanto enseñan desde la escuela primaria puertorriqueña (taína, española y africana). Creo que el fin primordial del Dr. José Lee Borges es transmitir, con pruebas documentales, que los puertorriqueños somos más que esas tres razas.

El cuarto y último capítulo discute el imaginario social sobre china en nuestra historia caribeña. Por ejemplo, aclara el autor que en Puerto Rico existen apellidos como Segundo que son de descendencia china y hay frases que heredamos y utilizamos dado la presencia china como, por ejemplo: "es un cuento chino", "no lo cura ni un médico chino" apodos o seudónimos que llevan puertorriqueños como alias el chino o la china. En este capítulo plantea Lee Borges que los puertorriqueños estamos llenos de ideas que no corresponden a la realidad de los chinos. Por ejemplo, según el autor, la prensa de Puerto Rico de finales del siglo 19 y comienzo del siglo 20 presentó a la cultura china como algo exótico. Los chinos son representados como disciplinados, expertos conociendo el funcionamiento del cuerpo, pero con creencias religiosas distintas. La educación china era vista como superior y debía ser emulada. Sin embargo, la misma prensa se encargó, de forma ambigua, de inculcarnos erróneamente y de forma negativa que la higiene, la salud y la alimentación china era bárbara. Ejemplo de lo anterior, es

señalar que comen perros y que fabrican vestidos con su piel, entre otras cosas que lamentablemente persisten en nuestra sociedad. En fin, en mi opinión, el cuarto capítulo nos invita a comenzar a entender la vida cultural en que están inmersos los chinos y aprender a solidarizarnos con ellos, porque fueron, son y serán parte de nuestra cultura nacional.

El objetivo del texto resulta ser como una invitación a entender el pasado y presente de la presencia china, a través de tres olas de inmigración china, que plantea en su libro. Además, me parece que el libro es una exhortación a estudiar los inmigrantes de otros pueblos que no se parecen tanto a los latinos. Ciertamente *Los chinos en Puerto Rico* es una pieza clave del rompecabezas de la historia de la inmigración en Puerto Rico porque, aparte de llenar ese vacío historiográfico sobre la presencia de los chinos en Puerto Rico, propone examinar y pensar la inmigración en Puerto Rico como ya se mencionó, más allá de los corsos, canarios y otros grupos europeos que llegaron con la Real Cédula de Gracias de 1815.

Hay otras inmigraciones en Puerto Rico que se pueden investigar. Por ejemplo, los indios que llegaron desde México a trabajar y que se menciona en la historiografía puertorriqueña pero que no ha sido estudiada con profundidad como lo hace José Lee-Borges en el caso de los chinos en Puerto Rico. Pienso que

ese sería un buen tema para comenzar a investigar porque permitiría ir completando el rompecabezas de la inmigración en Puerto Rico. Si hacemos esa construcción del pasado de los inmigrantes, podemos ir entendiendo nuestra identidad cultural y nos daremos cuenta que es mucho más que la trilogía taína, española y africana.

Finalmente, debo señalar que de un libro siempre se aprende y esta obra del Dr. José Lee-Borges ilustra muchos detalles de la historia china. Ofrece un análisis bien pensado de una presencia china moderada en Puerto Rico, pero que ha sido bien perseverante. El libro nos aclara que los chinos han estado vigentes, entre otras cosas, en el clero, las artes, las letras, la docencia, el comercio y la administración. Indudablemente es una obra que llena un vacío historiográfico sobre la presencia de esta población asiática en Puerto Rico y el Caribe. Por último, el alto grado de investigación en este libro demuestra que la profesión del historiador es una disciplina que se estudia para interpretar el pasado con la misma rigurosidad académica que lo hacen las Artes Mecánicas y las Ciencias Naturales, porque el oficio del historiador conlleva preparación académica, mucha teoría, pero también tiempo y destrezas para trabajar en los archivos. Sin más comentarios, exhorto la lectura de este libro.

Reseña del libro: *Relaciones comerciales entre Hamburgo, Puerto Rico y St. Thomas: 1814-1867* de Argelia Pacheco Díaz

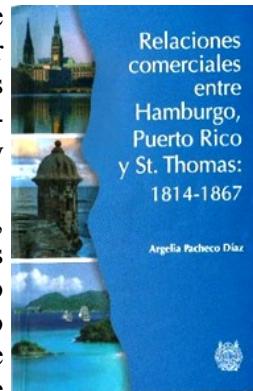
Dr. Carlos Mendoza Acevedo

En la historiografía puertorriqueña existen varios trabajos enfocados en las relaciones económicas, políticas y sociales de Puerto Rico con el Caribe en los siglos 18, 19 y más recientemente los estudios del devenir histórico sobre los aspectos estratégicos-militares y confrontaciones imperiales del siglo 20, presentados por los Doctores Antonio Gatztambide, Humberto García Muñiz y Jorge Rodríguez Beruff, entre otros. En lo que respecta al siglo 18, la historiografía puertorriqueña cuenta con obras que abordan el rol que jugó Puerto Rico en las relaciones comerciales y el contrabando en la zona caribeña. Entre éstas, se destacan las investigaciones publicadas de Arturo Morales Carrión y Héctor Feliciano Ramos.

En la década de 1990, la historiografía de Puerto Rico recibió con beneplácito el estudio que hizo Emma Dávila Cox. Su trabajo vincula un inmenso comercio entre los ingleses y los habitantes de la colonia española de Puerto Rico del siglo 19. Su análisis abrió un camino para poder argumentar que Estados Unidos no fue el único polo de atracción comercial que tuvo

Puerto Rico en la época decimonónica. Idea que había llevado a muchos historiadores a señalar que Puerto Rico era colonia política de España, pero colonia económica de Estados Unidos en el siglo 19.

Los resultados del estudio de Dávila Cox y los hallazgos del texto titulado *Relaciones comerciales entre Hamburgo, Puerto Rico y St. Thomas: 1814-1867*, de la Doctora Argelia Pacheco Díaz muestran la importancia comercial de productos de exportación e importación que tuvo Puerto Rico con los principales puertos del Caribe y del norte europeo. Tanto Dávila Cox como Pacheco Díaz comprueban que, aunque Puerto Rico se mantuvo como colonia española después de las guerras de independencia hispanoamericanas, existió una complicada red de intercambio comercial, no solo con Puerto Rico sino en toda la zona caribeña. El trabajo de Argelia, publicado en el 2012, profundiza en el desarrollo de las relaciones comerciales legales e ilegales entre Hamburgo, que fue un poderoso emporio comercial de Europa del Norte en los siglos 18 y 19, con Puerto Rico, colonia de España hasta 1898 y la isla de St. Thomas, colonia de Dinamarca hasta que



Reseña Relaciones Comerciales ... (Continuación)

fue vendida a Estados Unidos en 1917. Además, analiza las coyunturas internacionales que incurrieron en el tráfico naval de mercancías, en el arribo y el establecimiento de alemanes en Puerto Rico y St. Thomas y explica el dinamismo que los inmigrantes le imprimieron al comercio interno en el Caribe y en la zona trasatlántica.

La Dra. Argelia Pacheco Díaz es una destacada historiadora mexicana. Actualmente vive junto a su esposo puertorriqueño y su hijo, y otro que pronto nacerá en Puerto Rico. Es profesora de historia del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla y una vieja amiga desde 1998 cuando investigamos en el internado de investigación en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Argelia realizó estudios en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en México y completó un doctorado de la Universidad de Hamburgo en Alemania. El presente libro es fruto de su Tesis Doctoral.

Para la preparación de este texto, la autora llevó a cabo una consulta de fuentes primarias alemanas de tipo consular y de casas mercantiles de la región del norte de Europa. Pacheco Díaz demuestra sus destrezas investigativas al complementar informes de cónsules asentados en Puerto Rico y St. Thomas. Estos documentos fueron analizados e interpretados haciendo uso de fuentes secundarias de mucho valor historiográfico para

desarrollar el tema.

En la lectura del libro, el lector se puede percatar que la autora hace un ejercicio de cuestionamientos constantes y confronta las fuentes para provocar a sus lectores a la vez que deja temas para futuras investigaciones que, ciertamente, hay que tener en cuenta. La documentación le sirvió para elaborar tablas y gráficas que, aunque la letra de dichas gráficas están un poco pequeña, ilustran sobre diversos temas como: el valor de las exportaciones, importaciones, listas de barcos, productos de exportación, entre otras cosas.

...porque ciertamente los hallazgos representan una importante aportación a la historia puertorriqueña y caribeña...

El tema de las relaciones comerciales que discute Pacheco Díaz se da en un trasfondo histórico puertorriqueño muy atrayente porque ese espacio de tiempo comenzó con la otorgación de España de la Real Cédula de Gracias, le siguió el gobierno de las tres b de Miguel de la Torre en Puerto Rico y un año después de 1867, estalló en Puerto Rico la Revolución Puertorriqueña de 1868 (Grito de Lares).

Además, su estudio cubre un periodo interesante en Europa porque se llevó a cabo el Congreso

de Viena de 1814 y en 1867 ingresó Hamburgo a la Federación Alemana del Norte. Sin embargo, me parece que la obra contiene mucho más material del que señala el título, pues Argelia no solo se limita a examinar las relaciones comerciales entre Puerto Rico, St. Thomas y Hamburgo, sino con otros puertos de ciudades estados del norte europeo que, como señala la autora, no tuvieron colonias en América, pero sus relaciones comerciales estaban presentes. Se destacan ciudades estados como: Altona, Stade, Oldemburgo y Bremen que, según se desprende de la lectura, fueron significativos comercialmente para Puerto Rico. Según la autora, estas ciudades estados lograron tener acceso al comercio caribeño debido a la presencia en sus tierras de comerciantes ingleses y daneses, pero sobre todo, a su posición geográfica respecto del Mar del Norte y el Mar Báltico y a sus políticas económicas industriales y fiscales.

El texto contiene cuatro capítulos que muestran los cambios y continuidades experimentadas en el comercio ultramarino de principios y mediados del siglo 19. En el primer capítulo se analiza la dinámica comercial entre Hamburgo y el Caribe y se estudia la operación de puertos fluviales y puertos marítimos. En el segundo capítulo se analiza la función que tuvo Puerto Rico como colonia española y sus vínculos comerciales con St. Thomas, Hamburgo y otros puertos del norte de Europa. El tercer capítulo

muestra las personas involucradas en el comercio y las formas de organización del comercio exterior y sus conexiones con la región caribeña. En el último capítulo, la autora analiza las mercancías que entraban y salían de los puertos, tanto de Puerto Rico y St. Thomas, como del norte de Europa. Esos últimos capítulos me parecieron interesantes porque reconstruyen, a través de casos particulares, las redes de importantes comerciantes alemanes radicados durante el siglo 19 en Puerto Rico y ofrece cifras interesantes que reflejan las líneas del comercio, sus productos y fluctuaciones. Es decir, a través de la lectura de los capítulos se revela que tanto Puerto Rico como St. Thomas son concebidos como una sola región económica administrada desde Hamburgo.

Argelia transmite al lector las coyunturas internacionales que incurrieron en el tráfico naval de importación y exportación de mercancías y profundiza las inmigraciones en Puerto Rico y St. Thomas de comerciantes hamburgueses y de otros lugares del Norte de Europa, como Bremen y Dinamarca. Destaca que las pocas personas del norte de Europa que se establecieron en Puerto Rico se ubicaron en el sur y oeste de la Isla. Según Argelia, esa inmigración de alemanes impactó la esfera económica y comercial de Puerto Rico porque se establecieron actividades comerciales tanto en territorio continental como en el caribeño.

Aunque, debido a la falta de documentación, la autora

Reseña Relaciones Comerciales ... (Continuación)

reconoce la dificultad para establecer las cantidades exactas de inversiones alemanas en Puerto Rico, no descuida el impacto e importancia de la presencia germana en la esfera económica y comercial. Además, logra identificar la existencia de un comercio hamburgués a gran escala que se exportaban desde los puertos de Guayanilla, Mayagüez, Arecibo y Aguadilla, entre otros.

Concluye la autora que el tráfico de mercancías con Europa se practicaba, principalmente con el emporio danés y que la isla de St. Thomas fue significativa para la vida económica de Puerto Rico. Argelia arguye que tanto Bremen como Hamburgo tuvieron un significativo comercio con Puerto Rico y que hay que revisar el postulado de que Bremen solo tuvo grandes vínculos comerciales con Estados Unidos, mientras que Hamburgo lo tuvo con América Latina. Por otro lado, plantea que los principales productos que importaba Puerto Rico fueron el tabaco, café y azúcar, mientras que recibía del norte de Europa productos cultivados de Asia, como el arroz. La autora sugiere investigar los vínculos comerciales que pudieron tener lo que hoy es Haití y República Dominicana con Hamburgo e investigar las posibles razones para la decadencia de este comercio alemán con el Caribe.

Finalmente, debo señalar que el estudio de la doctora Pacheco es un trabajo sólido que nos permite entrelazar documentos históricos del norte de Europa con la historiografía puertorriqueña y antillana en general. Es una aportación, no solo a la historia caribeña, sino a la hamburguesa, pues apunta a la magnitud, la naturaleza y los mecanismos del comercio hamburgués y bremenés con colonias danesas y españolas. Por último, a través de la pesquisa de la autora, podemos conocer la visión de los cónsules europeos y estadounidenses sobre la economía, la sociedad puertorriqueña y las mentalidades de la época. Un libro que los puertorriqueños amantes de la historia debemos leer, porque ciertamente los hallazgos representan una importante aportación a la historia puertorriqueña y caribeña en general en un momento histórico donde la población del área oeste de Puerto Rico convive con una compañía alemana llamada Lufthansa.





Literatura

Despojo

Dra. Miriam González Hernández

La fuerte cachetada que la madrastra le propinó a Mica Merle retumbó en las despintadas paredes del ignominioso apartamento del segundo piso de la Calle Piedad. El chorro de sangre que brotó del labio inferior de la adolescente impregnó la opaca loza y rodó por debajo de la puerta de la sala, surcando las estrechas escaleras destenidas, hasta detenerse justo en la estación del tren.

Los golpes siempre se acompañaban de gritos estrujados, de lastimosas amenazas. Cuántas veces Mica Merle había soñado con marcharse de aquella casa llena de torturas, pero el miedo a su progenitor se lo impedía. Toda su corta vida envuelta en harapos, en desprecios y en amenazas la paralizaban.

Recordó a su madre y sintió que la remembranza dolía más que la bofetada. Entonces, se tiró en una esquina del asfixiante cuartito que compartía con su robusto y lozano medio hermano. Ella dormía en el suelo, en un cochón sucio, lleno de boquetes, mientras él dormía en la cama limpia y olorosa a jazmines. Así había sido toda su vida. En verdad, lo más que le lastimaba

era que su padre nunca la defendía de las injurias de la madrastra.

En aquel momento escuchó como la mujer continuaba amenazándola: "Cuando lleguen tu padre y tu hermano te darán lo que te mereces, piojosa desgraciada." Mica Merle sabía que ellos estaban próximos a llegar. En una hora entrarían por la destenida puerta y la golpearían más que la madrastra. El padre, como siempre, la agarraría de los cabellos, mientras su medio hermano le dejaría el rostro irreconocible por varios días.

¿Qué debo hacer?-se preguntó llena de terror. Entonces, por primera vez en su miserable vida, escuchó una voz suave y dulce que sólo pronunció una palabra: "VETE." Mica Merle palideció, miró a todos lados de la pequeña habitación, pero no había nadie. "VETE. SÓLO FALTAN 45 MINUTOS. TE VAN A MATAR, VETE"-remachó la voz.

Mas, Mica Merle no tenía a dónde ir. Su única salida era el colmadito de la esquina para comprar los víveres que solo olía, pero que raras veces degustaba.

Mas de pronto sintió la presencia de su madre y, acto seguido, se levantó del colchón, se recogió el cabello y, sigilosamente,

Despojo (Continuación)

se movió pegada a las mugrientas paredes hasta llegar frente a la puerta principal. Entonces escuchó los reclamos de la madrastra: "Te aseguro que esta noche te acuestas sin comer infeliz de mierda."

Nuevamente, la voz retumbó en sus oídos, pero esta vez sintió que le gritaba: "TIENES QUE IRTE, LLEGARÁN EN 20 MINUTOS."

Cuando se disponía a abrir la puerta, la madrastra salió de la cocina. Pero, esta vez, Mica Merle con toda la furia del mundo y sacando fuerzas que nunca pensó que tenía la empujó hasta dejarla tendida en el piso. Mica Merle bajó de dos en dos los estrechos escalones y cuando llegó a la calle se sintió libre por primera vez en su corta vida. Mas el miedo la

arropó, pensó en su padre y en su medio hermano y sus pasos se congelaron. Entonces, sintió cuando el tren se detuvo y supo que ellos se bajarían, la atraparían, la golpearían. El pánico le cortó la respiración y justo cuando pensó que no podía dar un paso más, volvió a sentir la voz que le suplicaba: "VETE, CORRE. SÓLO TE QUEDAN CINCO MINUTOS."

En ese preciso momento, Mica Merle los vio acercarse y como si no los conociera cruzó la calle, alzó su cabeza y sus pasos se estiraron como gacela. Mientras, a su medio hermano le pareció verla, inclusive la miró con detenimiento, pero que va, no podía ser Mica Merle. Ella nunca se hubiese atrevido a salir de la casa.

LIBRO DE INTERÉS

"Vividos con una gran intensidad, el debate de la posmodernidad y la renovación narrativa de la última década del siglo XX no habían generado, hasta este libro, un estudio abarcador y sistemático de esa coyuntura en la cual se produjeron diversas tensiones y no pocas disputas en el campo literario y cultural de Puerto Rico. Elsa Noya... nos entrega una obra crítica sumamente valiosa que abarca una multiplicidad de aspectos relacionados con ese momento: desde la repercusión de las nuevas reflexiones teóricas hasta las posibilidades de leer de otro modo, en un diálogo fértil, las revistas culturales y la literatura." - Juan G. Gelpí



Noya, E. (2015). *Canibalizar la biblioteca : debates del campo literario y cultural puertorriqueño (1990-2002)*. San Juan, Puerto Rico : Ediciones Callejón.

Estado de emergencia

Profa. Cande Gómez Pérez

Siempre que el candidato presidencial se presentaba en alguna parte para dar su discurso, el mismo grupo de seguidores hacia acto de presencia; eran seis personas, cuatro hombres y dos mujeres, jóvenes, pero con edad suficiente para ser ya profesionales. Aplaudían sus utopías como si fueran las palabras más sabias pronunciadas en el planeta y se esmeraban por estrechar su mano al final de cada jornada. Los guardaespaldas poco a poco bajaron la vigilancia y hasta los saludaban con simpatía cuando estos se acercaban eufóricos. Aun el mismo candidato se acostumbró a verlos y en cierta forma los veía como su amuleto de buena suerte, pues ellos parecían difundir su entusiasmo entre los presentes.

Una de las féminas del grupo aprovechó una oportunidad y se presentó ante el candidato; deseaba formar parte de los organizadores de su campaña. Era periodista independiente y denotaba una experiencia envidiable, por lo que el candidato la acogió con beneplácito. A partir de ese momento las ideas más acertadas parecían surgir de la hermosa cabeza de Sully, como se llamaba la joven mujer, y la exitosa campaña del hombre comenzó a descolgar aún más, si eso fuera posible.

Contra toda predicción, los

ciudadanos comenzaron a votar por el candidato, aun cuando sus ideas discriminatorias hacia las minorías estaban en oposición de los postulados de la constitución de ese país. Uno a uno fueron cayendo sus opositores y el candidato se quedó como único histrión del partido que representaba de forma independiente, por lo que no quedó más remedio que elegirlo como su candidato oficial para las elecciones presidenciales.

Cómo había logrado posesionarse en aquel lugar tan ventajoso era casi un acertijo. El malestar de los ciudadanos con los postulados de aquel hombre parecía generalizado; sin embargo, el sujeto seguía ganando delegados y escalando la cima del triunfo sin que nada ni nadie pudiera detenerlo. El grupo de los seis seguidores se redujo a cinco porque uno de sus miembros pasó a formar parte directa del séquito del candidato.

Invariablemente, cuando se terminaban las jornadas de presentaciones del candidato, el grupo volvía a constar de seis miembros que se daban cita en lugares convenidos de antemano. Allí el entusiasmo se convertía en aprensión y el miedo a que el candidato se convirtiera en el próximo presidente corroía los pensamientos de todos.

Sully era la informante de

Estado de ... (Continuación)

la organización y gracias a su infiltración en el personal de la campaña del candidato, documentaba a todos de las estrategias y los pasos que se seguirían en la ruta hacia la presidencia.

El día de las elecciones se aproximaba inexorablemente y el país parecía estar dividido en opiniones encontradas. Los dos aspirantes que quedaron al final se esmeraban por alcanzar el favor de los electores; las acusaciones e insultos anularon las propuestas que pudieran tener para sacar a flote la gran potencia que se desinflaba como un globo de aire. Sin embargo, el candidato se perfilaba como el único ganador en la contienda electoral. El grupo de seguidores que aplaudía en todas sus presentaciones, agotaba todos los medios para disuadir a los ciudadanos de no votar por el candidato. Estaban al tanto de las estrategias de campaña del hombre y de todos sus defectos, y enfilaran sus cañones contra éste. Las redes sociales eran bombardeadas con mensajes disuasivos, pero no parecían producir los resultados esperados porque el candidato cada vez estaba más cerca de la nominación.

-Tenemos que cambiar de estrategia, dijo Sully con voz urgente a sus compañeros.

-Ya lo hemos intentado todo, desde boicotear sus empresas hasta poner en evidencia sus pecados, dijo el jefe del grupo.

-Esperemos el resultado de las encuestas de esta semana y si es favorable al candidato, llegaremos hasta las últimas consecuencias, fue la recomendación del segundo en mando.

-Si esa es la única alternativa plausible, tenemos que ultimar el plan de acción, dijo Sully con voz nerviosa.

-Avisemos a la base y vamos a prepararnos, dijo el jefe.

Todos tomaron sus puestos en una mesa donde había varios teléfonos y como si ya estuviera acordado de antemano, comenzaron a enviar mensajes en clave. Después de casi media hora de actividad telefónica, se despidieron y cada cual siguió por su camino sin mirar hacia atrás. Tenían que evitar ser vinculados entre sí; al final de la encomienda cada cual sobrevivirá por su cuenta, eran las directrices inequívocas de la base.

Los tres días posteriores a este encuentro del grupo fueron una batalla de nervios; la expectación los tenía al borde de la insanía. Los trabajos que mantenían para cubrir sus andanzas tenían que ser realizados sin la más mínima falla; nadie debía sospechar conexión alguna entre ellos y los acontecimientos que se avecinaban. La adrenalina de Sully subía por momentos y su entusiasmo con las acciones del candidato parecía tan creíble que

fácilmente podrían ganarle un premio Oscar por su actuación, si fuera una estrella de Hollywood. Como los mensajes que se cruzaban estaban en claves, difícilmente podrían levantar sospechas. Con la encuesta más reciente el destino del candidato quedó sellado.

El mundo entero pareció detenerse ante la noticia que estremeció los cimientos de la nación más poderosa del mundo; cientos...

Por fin llegó el día de las elecciones. El comité de campaña del candidato parecía un hervidero; un entra y sale constante parecía ser la orden del día. En medio del enjambre, Sully tenía que hacerse lo más notable posible, eran las órdenes de la base. Sin embargo, esto no impedía que realizara la labor encomendada por el grupo; de su eficiencia dependía gran parte del éxito de la operación. Cuando los colegios electorales se cerraron y los números comenzaron a llegar, lo temido comenzó a materializarse; el candidato ampliaba su ventaja con el paso de las horas y los delegados obtenidos lo separaban marcadamente de su contrincante. Ya a las diez de la noche el candidato se personó en su comité central dispuesto a aceptar la victoria. Sully sacó su teléfono

celular, no tuvo que disimular esta acción, cientos de los presentes trasmítian eufóricos las noticias de la victoria que se daba por sentada. Solo tres palabras eran necesarias para que se iniciara la acción por parte del grupo y esas palabras pesaban como una piedra en los labios de la periodista independiente. El número directo del presidente estaba encriptado en su celular; con solo presionar una tecla su llamada entraba directamente al primer ejecutivo. Temblando por los sentimientos encontrados que la atormentaban respiró profundamente. Hubiese dado hasta lo que no tenía por no tener que pronunciarlas. A pesar de su odio hacia el candidato, cientos de personas que estaban en su comité se habían ganado su estima. No podía comprender cómo personas que parecían normales y sensatas estaban al lado de un ser tan despreciable como el candidato. Con dedos temblorosos oprimió la tecla; al otro lado de la línea una voz impersonal respondió con la pregunta convenida.

Mientras ejecutaba esa acción, la joven fue saliendo del comité y alejándose lentamente del edificio. En el camino un joven periodista, con el que la ligaba una corriente de cordialidad, le preguntó hacia dónde se dirigía y ella le dijo que iba a su auto a buscar la grabadora que había olvidado. En un impulso le solicitó al muchacho que la acompañara; a lo que el muchacho accedió. El

auto de la joven estaba en uno de los estacionamientos más distantes del edificio; lo que no pareció extrañar al colega; todo estaba lleno a capacidad y su propio auto estaba aún más distante. En el momento que la periodista abría la puerta de su auto, un ruido ensordecedor se escuchó en el edificio que habían abandonado. Varios pedazos de escombros cayeron sobre ellos, uno de los cuales causó una herida profunda en la cabeza de la muchacha. Su joven acompañante salió con algunos rasguños, pero de menor consideración que los de su compañera. Temblando se quitó la bufanda y envolvió, lo mejor que pudo, la cabeza de la muchacha que sangraba profusamente.

El caos se adueñó de la escena; sirenas de ambulancias y policías rompían el silencio lúgubre que se hizo después de la detonación. Sully y su acompañante se acercaron al lugar de la explosión en el preciso momento en que una ambulancia se detenía. Un paramédico vio el estado ensangrentado de los muchachos y se aprestó a socorrerlos. Ambos jóvenes parecían estar en estado de shock, algo comprensible dado los acontecimientos que estaban viviendo.

El mundo entero pareció detenerse ante la noticia que estremeció los cimientos de la

nación más poderosa del mundo; cientos de muertos, entre ellos el candidato presidencial, y cientos de heridos, la mayoría de gravedad, fueron el saldo del estallido que destruyó el edificio que albergaba el comité principal de campaña. Aunque se sospechaba que el siniestro fue ocasionado por terroristas, la causa verdadera sería difícil de determinar; el candidato no había recibido amenaza alguna que indicara que sería objeto de un atentado. Por otro lado, un fuerte olor a gas se sentía en todo el perímetro del siniestro, por lo que se sospechaba que éste pudo haber sido causado por una fuga de gas.

Nunca antes la nación había vivido un acontecimiento tan atroz. Una semana después del siniestro, el presidente actual se presentó ante la nación y con voz entrecortada declaró un *estado de emergencia*. Su permanencia en el poder se extendía hasta tanto las cosas se normalizaran y se pudieran efectuar nuevas elecciones.



Colaboradores

Bonilla Carlo, Walter. Historiador, escritor y profesor universitario en la UPR-Aguadilla, Departamento de Humanidades. Posee una Maestría en Artes con concentración en Historia; y en el 2006 obtuvo el título de Doctor en Filosofía y Letras con concentración en Historia del Caribe en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Mendoza Acevedo, Carlos. Catedrático Auxiliar en el Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. M.A. en Historia de Puerto Rico y el Caribe de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, M.A. en Servicios Bibliotecarios y Tecnología de la Información, UT- Gurabo, Ph.D. en Historia de América, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metro.

Rivera Ruiz, Sharon J. Bibliotecaria y Coordinadora del Programa de Competencias de Información en la Biblioteca Enrique A. Laguerre de la UPR-Aguadilla. MLS de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

Gómez Pérez, Cande.

Poeta, cuentista y ensayista. Bibliotecaria retirada de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. MLS de la Universidad de Puerto Rico. OTL Universidad del Estado de California.

González Hernández, Miriam. Catedrática en el Depto. de Estudios Hispánicos del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico. Posee un doctorado con concentración en Literatura Hispanoamericana de Florida State

University. Ha publicado sobre 90 trabajos críticos y ha realizado 85 presentaciones a nivel internacional. Asimismo sobresale como cuentista. Ha sido invitada a leer sus relatos en y fuera de la Isla. Muchos de sus apólogos han sido traducidos al inglés, al italiano, al portugués y al francés. Es autora de: *Fábulas Fabulosas* (2016 y 2007), *Las aventuras del pelícano Cano* (2010), *Calez y otros espejismos* (2013 y 2000), *Miradas* (2006) y *Deshojando arenas* (2003).

Ríos Cruz, Edwin. Bibliotecario en la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. MLS de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán.

Guerrero Cabán, Beatriz. Catedrática Auxiliar en el Departamento de Sistemas de Oficina de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. B.A. en Sistemas de Oficina de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. M.A. en Educación Comercial de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. Ed.D. en Instrucción Tecnológica y Educación a Distancia de la Nova Southeastern University, Florida.

Orama López, Vivian. Catedrática Asociada en el Departamento de Sistemas de Oficina. M.A. en Educación Superior en Educación Comercial de la New York University, Ed.D. en Currículo y Enseñanza de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. Ha trabajado en numerosos comités a nivel departamental, institucional y sistemático. Fungió como la primera coordinadora para la acreditación de ACBSP de su Departamento.

NORMAS EDITORIALES DE LA REVISTA ICONO

La Junta Editora se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos, corregir y recomendar revisiones en los escritos.

Se aceptan trabajos en español o inglés.

El autor debe observar las reglas gramaticales del idioma utilizado.

Los artículos presentados deben ser pertinentes a distintos campos de interés académico.

Los artículos de investigación deben incluir bibliografía y/o notas al final, las cuales deben ser organizadas conforme a las reglas establecidas en los manuales de estilo *MLA Style Manual* o el *Publication Manual of the American Psychological Association (APA)*, edición más reciente. La redacción también debe estar acorde con uno de estos manuales de estilo.

Además de artículos de investigación, se aceptan reseñas críticas de libros, ensayos, poesías y cuentos.

El trabajo debe estar escrito a espacio y medio, en tipografía Times New Roman, letra tamaño 12. Cada artículo de investigación debe incluir palabras claves que ayuden a clasificar el trabajo de acuerdo a su contenido y un breve resumen que no exceda las 150 palabras. Se entregarán en cualquier medio de almacenamiento tales como: “pendrive”, CD o electrónicamente.

Cada colaborador incluirá, en hoja separada, una breve biografía en la que incluya lugar donde labora, grado académico más alto obtenido y cualquier otra información relevante que facilite su identificación.

Los autores se comprometen a presentar trabajos originales e inéditos y son responsables del contenido de sus artículos.

Nota: Las direcciones electrónicas para enviar los artículos son:
revista.icono@upr.edu; elsa.matos@upr.edu; natacha.montalvo@upr.edu

Junta Editora



Universidad de Puerto Rico en Aguadilla
Biblioteca Enrique A. Laguerre
P.O. Box 6150
Aguadilla, PR 00604-6150
Tel: (787)890-2681
Fax: (787)890-1970
<http://uprag.edu/>
<http://biblioteca.uprag.edu>